



20 °C Humedad 49 %
 -3 °C Vientos 4 Km/h

Empresarios y gobierno acuerdan medidas concretas para combatir crisis económica en Bolivia



Pág. A4



Pág. A5

Operativo del GAMO libera La Víbora de material de construcción ilegal

SUPLEMENTO POLICIAL

Mujer con sello rojo de Interpol detenida en Oruro mientras realizaba trámite en Segip

Concierto "Antología de la Música Boliviana" une al país con emblemáticas voces

Pág. A7



GV San José con Baldivieso como su nuevo entrenador visita a Nacional Potosí

Pág. D4

Bolivia conmemora el Día de la Bandera: historia y evolución del símbolo nacional

Pág. A8

YPFB descarga 103.000 barriles de diésel en Chile y despacha cisternas hacia Bolivia

Pág. A2

Diputado de CC propone incluir a mascotas en cobertura del SOAT

LA PATRIA

El diputado de Comunidad Ciudadana, Edwin Rosas, presentó ante la Asamblea Legislativa Plurinacional una propuesta de ley para ampliar la cobertura del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) a las mascotas afectadas por accidentes viales. La iniciativa busca concienciar sobre la protección de los animales.

El proyecto de ley denominado "Ampliación para la cobertura del SOAT para la atención de mascotas domésticas del país" tiene como objetivo principal concienciar a los propietarios de mascotas y conductores sobre la importancia de brindar protección a los animales en caso de accidentes viales. Esta propuesta fue presentada por el diputado Rosas y se espera que sea remitida a la comisión correspondiente de la Cámara de Diputados en los próximos días.

En sus declaraciones, el diputado Rosas enfatizó la importancia de esta iniciativa al mencionar: "Toda mascota implicada en un accidente de tránsito tendrá cobertura del SOAT. Las

mascotas también son parte de las familias y el proyecto llenará un vacío legal ante este tipo de hechos de tránsito". Con esta medida, se busca garantizar la atención veterinaria necesaria para las mascotas involucradas en accidentes viales, tanto domésticas como aquellas en situación de calle.

Rosas también aclaró que el proyecto no contempla una indemnización económica en caso de fallecimiento de la mascota, ya que su objetivo principal es sensibilizar a la población acerca del cuidado y protección animal. Esta propuesta busca prevenir accidentes viales que involucren a animales y evitar situaciones donde estos sean abandonados tras un atropello.

La propuesta presentada por el diputado Rosas ha generado debate entre diferentes sectores, destacando la importancia de legislar sobre la protección animal en situaciones de tráfico. Se espera que esta iniciativa contribuya a crear conciencia sobre el cuidado y responsabilidad hacia las mascotas en Bolivia.



El diputado considera que con esta propuesta se generará más conciencia respecto a las mascotas y evitar hechos viales que las involucren / RRSS

YPFB descarga 103.000 barriles de diésel en Chile y despacha cisternas hacia Bolivia

LA PATRIA

La estatal petrolera de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), en la jornada del reciente jueves, descargó aproximadamente 103.000 barriles de diésel oil del buque tanque Zeynep en la terminal marítima Sica Sica.

Tras el transporte por el ducto submarino hasta la terminal terrestre, el producto fue despachado y se encuentra en tránsito hacia Bolivia desde ayer. Alrededor de 70 camiones cisterna cargados con diésel oil partieron ayer jueves desde la terminal terrestre Sica Sica, informó el gerente de Operaciones de YPFB Transporte S.A., Ramón Navas.

Las condiciones climáticas favorables permitieron culminar la operación de desembarque del combustible líquido del buque tanque de alto tonelaje.

El diésel oil fue enviado hasta la



YPFB descarga 103.000 barriles de diésel en Terminal Arica / YPFB

terminal terrestre Sica Sica a través del ducto submarino con una extensión total de 1,5 kilómetros de tubería y otros cuatro adicionales en el área urbana de Arica, llegando finalmente a la terminal terrestre de YPFB Transporte S.A.

En esta operación logística, YPFB señaló que tiene la capacidad para abastecer al país con un importante volumen de diésel, asegurando así un suministro constante y necesario para diversas actividades económicas y cotidianas en Bolivia.

Daniel Villarroel asume como nuevo gerente de la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia

LA PATRIA

El economista Daniel Villarroel Balderrama fue posesionado este viernes 16 de agosto como el nuevo gerente ejecutivo de la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia (ASP-B), en reemplazo de Dante Justiniano.

La designación fue realizada por el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, quien durante el acto recomendó a la nueva autoridad la misión de elevar la eficiencia de esa empresa pública.

Balderrama, hasta la fecha jefe de la Unidad de Empresas Públicas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, asume el cargo en reemplazo de Justiniano, quien ocupó la posición desde enero de 2021.

El ministro de Economía no explicó las causas del cambio, pero consideró que con esta modificación la ASP-B ganará en productividad, eficiencia y transparencia para mejorar el día a día de esta empresa pública, la cual fue pensada para agilizar el comercio internacional.

Su nombramiento se formalizó mediante la Resolución Suprema 30024 del 15 de agosto de este año, firmada por el Presidente del Estado, Luis Arce, y el ministro Montenegro.

La ASP-B es una empresa pública estratégica, con autonomía de gestión administrativa, financiera, comercial, legal y técnica. Bajo la

supervisión del Ministerio de Economía, se encarga de la recepción, verificación, custodia, control, almacenamiento y certificación de todo tipo de mercancías y/o bienes en tránsito hacia Bolivia. Además, ofrece servicios como estiba y desestiba de carga, acopio y planificación del despacho de carga.



La designación fue realizada por el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro / ERBOL

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
 DESDE 1919

QUINCENA
 ESTAÑO
 14,64

AYER
 ESTAÑO
 14,3154

PLOMO
 L.F. \$us.
 0,8958

ZINC
 L.F. \$us.
 1,2220

COBRE
 L.F. \$us.
 4,0542

ANTIMONIO
 T.M.F. \$us.
 -

WOLFRAM
 T.M.F.
 -

BISMUTO
 L.F. \$us.
 -

ORO
 O.T. \$us.
 2462,15

PLATA
 O.T. \$us.
 28,14

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
 VENTA
 6,96

COMPRA
 6,86

Gobierno tiene plazo hasta 31 de agosto para enviar preguntas del referéndum al TSE

LA PATRIA

El viceministro de Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrico, indicó que el gobierno tiene hasta el 31 de agosto para enviar las preguntas del

referéndum al Tribunal Supremo Electoral (TSE) y este apruebe o realice las observaciones pertinentes.

Torrico mencionó que en los próximos días los representantes del Estado enviarán las preguntas del

referéndum al TSE para que, por un Decreto Supremo, emita el gobierno. Si hay observaciones se las harán conocer.

“Por los tiempos, nosotros tendríamos hasta fines de este mes (agosto) exactamente, para enviar las preguntas al Tribunal Supremo y este hacer la consulta constitucional en los plazos que correspondan”, dijo.

Recordó que el Órgano Electoral mencionó que junto con las elecciones judiciales se puede llevar adelante el referéndum propuesto por el gobierno y que el ministro de Justicia, Iván Lima, junto con un equipo jurídico político, trabajan en la redacción de las interrogantes.

Anteriormente, el presidente del TSE, Oscar Hassenteufel, señaló que la propuesta de referéndum

del Presidente del Estado, Luis Arce, no tuvo avances y que en este momento el Órgano está concentrado en la organización de las elecciones judiciales.

“Es algo que está planteado como idea, pero que no ha tenido un avance significativo, por lo tanto, no queremos opinar de algo que no está sobre la mesa”, manifestó.

Asimismo, el diputado del bloque “arcista” del Movimiento Al Socialismo, Delfort Burgos, expresó que el TSE necesita 90 días para llevar adelante el referéndum en comparación con los 150 días para preparar los comicios judiciales, ya que el tratamiento del referéndum es diferente.

Por su parte, el asambleísta del bloque radical del MAS, Freddy López, condenó la idea del refe-

réndum debido a que este no solucionaría los problemas por los que atraviesa el país y que la decisión debió tomarla el gobierno.

El pasado 6 de agosto se celebraron 199 años de la independencia del Estado, por ello el Presidente del Estado, Luis Arce,

afirmó que el mismo día que se lleven a cabo las elecciones judiciales se realizará un referéndum con tres preguntas sobre la subvención de hidrocarburos, mantener los escaños parlamentarios y la reelección continua o discontinua.



El viceministro de Coordinación y Gestión Gubernamental, Gustavo Torrico / LA PATRIA

Santa Cruz: Bomberos voluntarios sufren quemaduras graves y leves tras combatir incendio forestal

LA PATRIA

Un bombero voluntario sufrió graves quemaduras y otros tres resultaron heridos en un incendio forestal que se reactivó en el municipio de Concepción, Santa Cruz. El hecho ocurrió la noche del jueves 15 de agosto durante las labores de extinción en la comunidad San Silvestre.

El Segundo Comandante del Comando Conjunto de Respuesta ante Eventos Adversos (CCREA), Edwin Sejas, informó que el incendio se reactivó a pesar de haber sido controlado hace cuatro días. Durante los trabajos intensos, cuatro bomberos

resultaron heridos, uno con quemaduras grave, el mismo fue trasladado a un hospital cercano.

La esposa del bombero hospitalizado detalló: “El fuego lo rodeó y no pudo salir. Uno de sus compañeros lo salvó de morir arrastrándolo”. El bombe-

ro presenta quemaduras en rostro, cuello, manos y piernas; además de él, otros tres bomberos sufrieron heridas leves.

Este suceso resalta los riesgos enfrentados por los bomberos voluntarios en su lucha por proteger los bosques. Estos hombres

altruistas arriesgan sus vidas diariamente para combatir incendios y preservar el medioambiente.

El bombero herido tiene 30 años y sufrió quemaduras en el 40% de su cuerpo mientras apoyaba en las labores en la comunidad San Silvestre.



Varios bomberos combaten el fuego en la Chiquitania / GOBERNACIÓN DE SANTA CRUZ

Gobierno de Arce desesperado por excluir a Evo Morales, según “radicales” del MAS

LA PATRIA

El diputado del ala evista del Movimiento Al Socialismo (MAS), Freddy López, denunció que el gobierno de Luis Arce está desesperado por sacar a Evo Morales de las elecciones presidenciales en Bolivia, generando tensiones políticas.

Tras la sanción del proyecto de ley para suspender las elecciones primarias por parte de la Cámara de Senadores, la facción “evista” del MAS rechazó el referéndum propuesto por Luis Arce para definir la reelección presidencial, continua o discontinua. López, ratificó que Evo Morales

será candidato en los próximos comicios generales, afirmando que el pueblo ya ha decidido y defenderán esa postura con movilizaciones si es necesario.

“El referéndum es una medida política y un ataque directo a Evo Morales. No avanza porque el gobierno está desesperado por sacarlo de las elecciones”, aseguró López.

En medio de esta situación, se evidencia un claro enfrentamiento entre el gobierno actual y la facción radical del MAS, liderada por Evo Morales. La tensión política se intensifica a medida que se acercan los comicios generales en Bolivia.



El diputado del MAS, Freddy López, en contacto con los medios de comunicación / LA PATRIA

Empresarios y gobierno acuerdan medidas concretas para combatir crisis económica en Bolivia

LA PATRIA

Tras haber concluido la reunión entre el gobierno y los empresarios, los actores llegaron a firmar un acuerdo de 17 puntos referidos a las importaciones, hidrocarburos, biodiesel, sustitución de importaciones y el flujo de la divisa norteamericana. Además, acordaron tener un segundo diálogo por la economía en el mes de septiembre.

Los puntos acordados son:

- Se coincidió en que el financiamiento externo es importante para introducir divisas en la economía nacional, por lo cual es necesaria la aprobación de los créditos pendientes en la Asamblea Legislativa Plurinacional. Para tal efecto, el sector empresarial privado realizará las gestiones necesarias ante las instancias pertinentes.

- Se acordó gestionar nuevos financiamientos externos ante organismos internacionales que permitan la llegada de divisas a la economía. Para lograr este objetivo, se trabajará de manera conjunta en las tareas necesarias.

- Se atenderá la demanda de dólares a través del sistema financiero a medida que se vayan cumpliendo los puntos

anteriores relacionados con los créditos pendientes de aprobación y la gestión de nuevos financiamientos externos.

- Respecto a la importación directa de combustibles líquidos por parte del sector empresarial privado, el gobierno nacional ratificó que esta vía está permitida en la normativa actual. Además, se acordó seguir avanzando en la simplificación de los trámites para importación directa orientada al consumo propio. Para ello, se determinó una reunión el día lunes 19 de agosto encabezada por el Ministerio de Hidrocarburos y Energía.

- El gobierno nacional ratificó su compromiso de continuar y fortalecer la lucha contra el contrabando y la corrupción que genera esta actividad ilícita.

- Se acordó impulsar las exportaciones con valor agregado en base a un plan de mediano plazo. Este plan garantizará el abastecimiento del mercado interno y el aumento de las exportaciones, permitiendo el incremento de las divisas que ingresan a la economía boliviana. Además, se establecerán procedimientos más ágiles en los trámites de exportación. En el marco del acuerdo ya existente, se definió adicionar un nuevo esquema alternativo para

la devolución de los CDMS al sector privado exportador por entrega de divisas. Este esquema incluirá las características sectoriales. Tanto el gobierno nacional como el sector empresarial privado coincidieron en que las acciones de fortalecimiento e impulso a las exportaciones están orientadas a que más divisas ingresen a nuestro país, permitiendo resolver el problema de provisión de dólares que se tiene en la actualidad.

- Con el fin de fomentar las inversiones y exportaciones, se creará la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones del Estado Plurinacional de Bolivia. Asimismo, se reglamentará la ley de inversiones y se creará la ventanilla única de comercio exterior Buse Bolivia para reducir tiempo y costos de los trámites de exportación.

- Se consensuó la puesta en marcha de un programa de financiamiento a exportadores de Bs. 2.500 millones para capital de operaciones sujeto a contratos de exportación.

- Se trabajará en una comisión técnica para analizar la reducción selectiva, de carácter temporal, de los aranceles. Esto tiene como objetivo fomentar la industria y producción

nacional con valor.

- Se fomentará la inversión en la generación de energías alternativas amigables con el medioambiente para reducir el uso de gas natural en la generación de energía eléctrica y con el objetivo de su exportación a países vecinos.

- Con el fin de concretar e incrementar las inversiones en el sector de hidrocarburos, el ministerio del área viene trabajando en un proyecto de ley que permitirá promover la exploración y explotación en el sector privado. Además, se buscará mejorar la ejecución de los recursos del fondo de promoción a la inversión en exploración y explotación hidrocarbúfera. Este trabajo se impulsará de manera conjunta con el sector empresarial privado. Para ello, el sector privado realizará las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para la aprobación de esta ley.

- El sector empresarial valora la aprobación del Decreto Supremo N° 5197, que promueve la producción del biodiesel por parte del sector privado a través de un esquema de incentivos tributarios para la importación de bienes de capital con gravamen al salario cero e IVA e importación cero.

- Se acordó fortalecer el


Reunión entre el Gobierno y empresarios privados

/APG

plan de industrialización con sustitución de importaciones. El empresariado privado identificará sectores productivos potenciales a ser desarrollados.

- Respecto a la biotecnología, se definió que este punto será trabajado el sábado 17 de agosto en el gabinete agropecuario que se sostendrá en Santa Cruz, de manera conjunta con la CAO y CONFAGRO.

- Se conformará el gabinete de turismo entre el sector privado y el gobierno nacional para impulsar el desarrollo del sector.

- El gobierno nacional y el empresariado boliviano se comprometen a impulsar el "Hecho en Bolivia", "Consume lo nuestro" y emplear los nuestros.

- El gobierno nacional y el empresariado privado convinieron en realizar reuniones permanentes hasta lograr los resultados acordados. Los avances serán informados en el segundo diálogo por la economía y la producción en el mes de septiembre de

este año.

El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Giovanni Ortuño, resaltó los acuerdos firmados y destacó la similitud de criterios entre el sector y el gobierno en relación a la situación crítica de la economía. Para dar soluciones a esta situación, todos los sectores deben trabajar en conjunto y primar el diálogo y el consenso.

"El sector privado está consciente de que con este acuerdo no se solucionan de inmediato todos los problemas que afectan a las empresas y a la ciudadanía, pero se enfrentan de una forma diferente, conjunta y con medidas concretas. Lo peor es la inacción", dijo.

Asimismo, el Presidente del Estado, Luis Arce, enfatizó que los problemas económicos deben ser abordados entre los actores y que el acuerdo identifica la sustitución de instituciones, al igual que el flujo de las divisas.

Diputado del MAS exhorta a convocar sesión urgente para designar nuevo Fiscal General

LA PATRIA

El asambleísta del Movimiento Al Socialismo (MAS), del ala "arcista" Gustavo Vega, exhortó a la directiva de la Cámara de Diputados a convocar una sesión para tratar el proyecto de ley para la selección y designación del nuevo Fiscal General, a un mes y medio de que concluya el mandato del ac-

tual titular Juan Lanchipa.

Señaló, que ya son más de cuatro semanas desde que la directiva de la Cámara de Diputados convocó a una sesión. En esa instancia, están pendientes también la aprobación de proyectos de ley de crédito que reclama el gobierno del Presidente Luis Arce.

El mandato del fiscal Juan Lanchipa concluirá el

22 de octubre de este año, ya que fue posesionado el 23 de octubre de 2018 con el apoyo de la bancada del MAS, que entonces no registraba peleas internas.

La Constitución Política del Estado establece que la Fiscal o el Fiscal General del Estado se designarán por dos tercios de votos de los miembros presentes de la Asamblea Legislativa

Plurinacional (ALP). La designación requerirá una convocatoria pública previa y la calificación de capacidad profesional y méritos a través de un concurso público.

El diputado Vega considera que será necesario buscar consensos entre las diferentes fuerzas políticas con representación en la Asamblea Legislativa, ya que de lo contrario será di-


La gestión del fiscal Juan Lanchipa concluye en octubre próximo /MINISTERIO PÚBLICO

fácil reunir los dos tercios necesarios para elegir al nuevo Fiscal General.

El diputado expresó su preocupación por la falta

de avances en la convocatoria a sesiones para tratar temas importantes como la designación del nuevo Fiscal General.

Operativo del GAMO libera La Víbora de material de construcción ilegal

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), a través de la Unidad de Control Urbano, retiró el material de construcción que se encontraba en el área protegida de La Víbora.

Gilmar Mamani, jefe de la unidad, informó que personas que intentan realizar construcciones ilegales depositaron dicho material en el sector, afectando así el área protegida.

Con el objetivo de preservar el sector, se llevó a cabo un operativo el viernes para liberarlo del material de construcción. Además, se reiteró que no se autorizan construcciones de viviendas en ese lugar, ya que está declarado como área protegida.

Según Mamani, el re-



Retiro de material de construcción de La Víbora /GAMO

tiro del material de construcción y la preservación del área protegida se realizó en cumplimiento del Decreto Municipal 283/23 y las leyes municipales 022/2015 y 004/12.

En cuanto al destino del material decomisado, este será depositado en los almacenes del municipio. Mamani instó a los propietarios a recogerlo en un plazo

de 15 días, acercándose a las oficinas de Control Urbano del GAMO para pagar una multa determinada y realizar el recojo de los materiales.

“No queremos que se piense que el GAMO se está llevando el material. El Decreto Municipal 283/23 es muy claro en sus disposiciones y establece que, dentro de un plazo de 15 días, los propietarios

pueden recoger su material previo pago de una multa”, afirmó Mamani.

ÁREAS PROTEGIDAS

Oruro cuenta con 16 áreas protegidas distribuidas en diferentes distritos y sectores de la ciudad, según la Ley Municipal N°004 de Descripción, Interpretación y Actualización de Datos Técnicos de la Ley Nacional N° 961 del 25 de enero de 1988.

Estas áreas protegidas son: Serranías de Oruro, Arenales de Cochiraya, Cerro San Pedro, El Sapo, Rummy Campana I, Rummy Campana II, Cerro Cerrato, Corazón de Jesús, Capachos, El Cóndor, Cabeza de la Víbora, La Víbora, Arenales Tagarete, Arenales Sora, Parque Natural Acuático y Chusaqueri.

Universitarios estadounidenses llegan a Oruro para estudio del agua en lagos Uru Uru y Poopó

LA PATRIA

Una comitiva de universitarios de Estados Unidos de Norte América, llegaron a Oruro con la intención de encarar una investigación sobre el agua en los lagos Uru Uru y Poopó. Ayer, visitaron a las autoridades de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) y sostuvieron una reunión para establecer un convenio de apoyo mutuo.

A iniciativa de una exestudiante de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI), la comitiva de estudiantes de la Ballard Center de Brigham Young University de USA, tuvo contacto con la UTO para hablar sobre un posible intercambio de investigaciones sobre el agua.

“Lo más importante es la suscripción de un primer convenio marco para poder realizar las tareas de investigación, el interés que tienen ellos es abordar un tema muy preocupante, como es el recurso hídrico y eso va a dar lugar a que tengamos resultados para prever que la población no tenga dificultades de agua”, manifestó el rector de la UTO, Augusto Medinaceli.

Por su parte, en representación de



La comitiva de Estados Unidos con representantes de la UTO /UTO

la comitiva universitaria de Estados Unidos, el asistente de Investigación, Isaac Pais, hizo conocer su interés de encarar la investigación de los lagos Uru Uru y Poopó con profesionales especializados las sociedades científicas de la UTO, mediante un convenio.

“Estamos como un equipo de investigación sobre impacto social relacionada a agua, especialmente del lago Poopó y Uru Uru, estamos investigando sobre la cantidad y calidad de agua... para entender mejor el pro-

blema y encontrar soluciones reales. En la reunión que tuvimos, hablamos sobre la posibilidad de intercambiar conexiones con los Estados Unidos, conocimiento y más”, dijo.

COMITIVA

El Centro Ballard de Impacto Social de Brigham Young University, USA estuvo integrado por el facultativo adjunto, Franz Busse; el gerente de Laboratorio, Elise Snyder y dos asistentes de Investigación, Catherine Curzon e Isaac Pais.

Radicales y renovadores del MAS en Oruro casi se van a las manos por Evo Morales

LA PATRIA

Amagues de enfrentamientos se suscitaron ayer en pleno centro orureño entre “radicales” y “renovadores” del Movimiento Al Socialismo (MAS), ante la anunciada llegada de Evo Morales a Paria-Soracachi para hoy, sábado 17 de agosto.

El exmandatario anunció su arribo a este lugar para hacer un “Taller de formación política”, convocado por la Dirección Departamental del Movimiento al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), del ala “radical” que apoya a Morales.

Ante este anuncio, miembros del MAS del ala de los “renovadores” emitieron un pronunciamiento para pedir que Morales no llegue y advirtieron acciones si lo hace.

Ambos grupos se encontraban en diferentes lugares de la plaza 10 de Febrero ayer, cuando hicieron conocer su posición, pero en un momento se encontraron en la fuente que está al medio y comenzaron con empujones y gritos.

“Nosotros no garantizamos la seguridad de Evo Morales, si mañana con su capricho va a querer entrar a nuestra casa que es Soracachi, será responsable él... Nuestras bases están calientes, nosotros no estamos en la campaña y ya sabemos su manejo

político, si algo pasa, serán responsables los que hicieron esa actividad”, manifestó uno de los militantes del MAS del ala de los renovadores.

Entre gritos e insultos de las personas de ambos bandos, los renovadores también amenazaron con bloquear el lugar para que Morales no ingrese a Soracachi y argumentaron que no será recibido, pero en contraposición, los radicales manifestaron que el encuentro se realizará con la presencia del exmandatario.

“Aquí estamos la gente por convicción apoyando a nuestro líder indígena apoyando a Evo Morales, porque él nos ha dado la dignidad...lamento que hay personas prebendalistas que amenazan, está en su justo derecho de ir donde quiera, nosotros vamos a respaldar su llegada porque nos damos cuenta de los problemas que hay con los dólares y combustible, siempre amenazan, pero las poblaciones los reciben”, sostuvo una militante del ala radical del MAS.

Los amagues de enfrentamientos se dieron poco antes de las 11:30 y se extendieron varios minutos, pero no se tuvo más problemas después.

Evo Morales anunció su llegada hoy a Paria-Soracachi a partir de las 13:00 horas con un encuentro taller que pretende comenzar a las 14:00.

EDITORIAL

ACERCA DE LA REELECCIÓN PRESIDENCIAL

En una anterior columna se había analizado si era conveniente o no un referéndum sobre levantar o mantener la subvención de los combustibles, sin embargo, el Gobierno, contra viento y marea tiene la intención de llevar adelante la consulta pública acerca de tres cuestiones, la ya mencionada, acerca de la asignación de escaños y finalmente la reelección presidencial.

Nuevamente hacemos recuerdo a nuestros lectores que, respecto a la asignación de escaños, la ley es clara y está definida al respecto, y la cantidad de escaños parlamentarios se definen de acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda, en este caso el realizado en marzo de este año.

En cuanto a la pregunta sobre la reelección continua o discontinua, al parecer tiene por detrás dos intenciones, o el Presidente actual busca la reelección, aunque él podría ser candidato ya que la Constitución Política del Estado, CPE, admite una reelección continua, pero no más, así que sería inútil en ese caso la consulta, a menos que se busque la indefinida.

Por otra parte, puede que lo que se esté buscando, en el fondo, es la habilitación de la candidatura del expresidente Evo Morales, quien en la actualidad está inhabilitado por el Tribunal Supremo Electoral, TSE, pero insiste en que el "pueblo", es decir, sus seguidores lo quieren de candidato.

El TSE inhabilitó al ciudadano Morales para ser elegido presidente, porque el TSE ratificó que la reelección indefinida no es un derecho humano, y desconociendo la Constitución Política del Estado que diseñó a su medida, además de no respetar el resultado del Referendo del 21 de febrero de 2016.

El Gobierno quiere organizar un referéndum para saber si la reelección presidencial debe ser continua o discontinua, pero eso ya está establecido en el Artículo 169, de la CPE, que señala "El periodo de mandato de la Presidenta o del Presidente y de la Vicepresidenta o del Vicepresidente del Estado es de cinco años, y pueden ser reelectos o reelectos de manera continua por una sola vez.", es que ¿se pretende cambiar de nuevo la ley de leyes que se hizo a medida de quienes detentaban el poder?, que dicho sea de paso es el mismo partido político que ahora está gobernando el país.

Los políticos bolivianos tienen que meditar bien acerca de lo que piden y plantean, porque no pueden pasarse modificando las leyes a su conveniencia, ya que deben pensar en el bien mayor que es la democracia y el bienestar del pueblo

¿Se volverá a desconocer la Constitución que se aprobó con sangre y muerte? Algunos ciudadanos que se manifiestan a través de las redes sociales, reclaman que ese referéndum no debería hacerse.

Otro argumento para que no se realice la consulta es que las primarias se suspendieron por falta de tiempo y recursos económicos, pero ¿sí habrá dinero para el referéndum?

Revisando los artículos de la CPE sobre el periodo presidencial, hallamos que, en el Artículo 171, señala que "La Presidenta o el Presidente del Estado cesará en su mandato por muerte; por renuncia presentada ante la Asamblea Legislativa Plurinacional; por ausencia o impedimento definitivo; por sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal; y por revocatoria del mandato.", pero quepa señalar que cada que alguien habla de revocatoria el Gobierno lo llama Golpe de Estado y quiere encarcelar a quien ose pedirla.

Los políticos bolivianos tienen que meditar bien acerca de lo que piden y plantean, porque no pueden pasarse modificando las leyes a su conveniencia, ya que deben pensar en el bien mayor que es la democracia y el bienestar del pueblo.

ARTÍCULO EDUCATIVO

Psicología educativa

POR: LIC. ERIK EDGAR MARZE CALANI

La psicología educativa es una rama de la psicología que se focaliza en cómo las personas aprenden en entornos educativos, la efectividad de las intervenciones educativas, los procesos de enseñanza y los aspectos sociales y emocionales que influyen en el aprendizaje. Esta disciplina utiliza teorías y principios psicológicos con el propósito de solucionar problemas relacionados con el aprendizaje humano y mejorar los procesos educativos.

La psicología educativa se manifiesta principalmente en el contexto escolar para mejorar los métodos y planes de estudio. Sin embargo, también tiene presencia en otras etapas de la vida, para elaborar teorías sobre el desarrollo humano que ayuden en el entendimiento de cómo aprendemos.

¿Cuál es la importancia de la psicología educativa?

La importancia de la psicología educativa radica en su capacidad para transformar y mejorar la experiencia educativa, tanto para docentes como para estudiantes. La psicología educativa es importante porque aporta estrategias basadas en cómo aprende el cerebro humano, que mejora la calidad de la enseñanza, reconoce y respeta las diferencias individuales, ofreciendo una educación más inclusiva. Además, ayuda a prevenir dificultades de aprendizaje y a intervenir con éxito cuando estas se presentan, y fomenta el crecimiento emocional y social de los estudiantes, preparándolos para la vida más allá de las instituciones académicas.

A medida que se surgen nuevos desafíos en el ámbito educativo, la importancia de la psicología educativa se hace más evidente, pues permite no solo abordar las dificultades de aprendizaje de manera efectiva, sino también fomentar un desarrollo integral de los estudiantes, preparándolos para enfrentar con éxito cualquier reto en el futuro. La psicología educativa juega un rol crucial en el desarrollo de prácticas educativas que sean efectivas y que estén adaptadas a las necesidades individuales y sociales de los estudiantes.

Al entender mejor cómo las personas aprenden y qué factores influyen en este proceso, es posible crear entornos de aprendizaje más inclusivos, motivadores y eficaces. En un mundo que cambia rápidamente, la capacidad de adaptar y mejorar las prácticas educativas es más importante que nunca, y la psicología de la educación ofrece las herramientas para hacerlo posible.

La psicología educativa se ha convertido en un pilar clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje, impactando significativamente en la forma en que tanto estudiantes como docentes interactúan dentro de los entornos académicos. Esta rama de la psicología es amplia y dinámica, y ofrece herramientas valiosas para entender y mejorar la educación.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

EL SATÉLITE DE LA LUNA

Hic sunt leones

POR: FRANCESCO ZARATTI*

"¿A cá hay leones?" decían los romanos de una región desconocida, llena de peligros; un dicho que se adapta cabalmente al referéndum "tricéfalo" que ha anunciado el presidente Arce, aventurándose en un terreno político lleno de incógnitas y poblado de "leones" listos a darse un banquete.

No comentaré los dos referéndums que buscan modificar la constitución: otros colegas versados en esos temas lo han hecho con claridad meridiana que, como de costumbre, no será suficiente para disipar las nieblas de los intereses electorales.

Me referiré, sin embargo, a la anunciada consulta acerca de la eliminación del subsidio a los hidrocarburos. Para ese fin, apelaré a mi experiencia (participé en la organización del referéndum de gas del año 2004) y a mis conocimientos de la temática energética.

Una primera comparación con el año 2004 me permite evidenciar una marcada diferencia entre el gobierno de entonces y el actual. Al contrario de la diáfana toma de posición de Carlos Mesa con respecto a las respuestas esperadas, no se vislumbra hoy una clara definición de lo que el gobierno espera del referéndum y tampoco una convencida propaganda a favor de esa posición. Es posible que "sottovoce" el presidente Arce espere que el pueblo se incline por eliminar el subsidio. Recuerdo que en el fallido intento de sincerar los precios de los combustibles el año 2010, el entonces "superministro" Arce hizo campaña a favor de su decreto. De hecho, coincidimos en un canal de televisión en justificar la medida, aunque con matices diferentes.

Es posible que esa frustrada experiencia (Evo Morales tuvo que regular para desactivar una revuelta popular) sigue presente en el sub-consciente del actual presidente y lo ha inducido a llamar a un referéndum para intentar hacer lo mismo que hace 14 años, pero esta vez "obediendo al pueblo".

Sin embargo, no basta cubrirse las espaldas con el voto esperado, aunque no solicitado, a favor de eliminar el subsidio. Los leones verdaderos, los

hambrientos, están en la redacción de la pregunta, como aprendí el año 2004.

La versión más simple de la pregunta del referéndum sería: "¿Está usted de acuerdo con eliminar el subsidio a los hidrocarburos?", una formulación sencilla, pero no exenta de grandes ambigüedades.

En primer lugar "eliminar el subsidio" técnicamente significa muchas cosas diferentes: eliminarlo de golpe o gradualmente, de manera universal o sectorialmente, con o sin compensaciones sociales. Esta simple observación confirma la torpeza del referéndum de marras, debido a que, en última instancia, su ejecución corresponde al gobierno. De hecho, un viceministro se ha adelantado al afirmar que la eliminación será paulatina en el tiempo y gradual en los impactos. Pasó lo mismo el año 2004: Mesa hizo campaña por el referéndum, pero una juntucha política en el Congreso hizo la ley de hidrocarburos.

Volviendo a la pregunta, la mayor ambigüedad está en definir a qué subsidio se refiere la pregunta. Si se especificara "a los hidrocarburos", se afectaría al gas y al petróleo y solo indirectamente a sus derivados (los carburantes). Si se busca que la eliminación afecte a todos los combustibles, se sinceraría el costo de diésel, gasolina, GLP y el gas en sus múltiples usos (doméstico, vehicular, industrial y termoeléctrico).

Pero, si se desea mantener la subvención al gas natural, debido a la reacción en cadena que tendría en el costo de la energía, la pregunta debería ser más transparente y consultar si se quiere eliminar el subsidio únicamente al diésel, a las gasolinas y al GLP.

En fin, es imprescindible tener claridad en torno a lo que se quiere consultar (y, eventualmente, ejecutar), porque en la redacción de la pregunta están los leones.

*FÍSICO Y ANALISTA



Concierto “Antología de la Música Boliviana” une al país con emblemáticas voces

LA PATRIA

La diva de la canción del Oriente boliviano, Guísela Santa Cruz; el destacado músico, cantante, compositor y productor boliviano, Wilson Molina y la agrupación más representativa del neo folklore del país y Latinoamérica, Thempo, fusionaron su talento en el concierto denominado “Antología de Bolivia”.

La noche del jueves 15 de agosto, el escenario del Complejo Cultural Llajtaymanta vistió el rojo, amarillo y verde con las canciones del repertorio que trasladaron al público a cada rincón de Bolivia.

“Antología de la Música Boliviana”, fue una iniciativa del grupo Thempo y se convirtió en un concierto que unió a los nueve departamentos del país a través de las voces de los



Guísela Santa Cruz junto con el grupo Thempo /ROXANA CHAIMBI

tres representantes artísticos que se fusionaron en diferentes momentos.

La velada musical comenzó con canciones dedicadas a La Paz y la interpretación de Thempo, luego Wilson Molina apareció en escena para cantar “Illimani” acompañado de los acordes de un piano.

La canción “Collita” fue interpretada luego por el grupo y Wilson juntos,

más tarde, el repertorio fue para Potosí y Cochabamba.

Estando en la primera parte aún, la voz de Guísela Santa Cruz engalanó el escenario con su dedicatoria a Beni y Pando, en colaboración con el grupo Thempo.

Ya en la segunda parte, fueron las canciones de Santa Cruz, Tarija, Chuquisaca y Oruro las que se escucharon al ritmo de

los aplausos del público asistente.

A pesar de que hasta ese momento la noche se tornó emotiva para el público, al cierre del concierto que duró casi tres horas, el grupo y los dos solistas cantaron juntos “la Chacarena”, “El Regreso” y para dar fin a la velada la icónica cueca “Viva Mi Patria Bolivia”, canción con la que el público aplaudió efusivamente.

El concierto “Antología de la Música Boliviana” se realizó a iniciativa del grupo Thempo quienes tuvieron sus inicios en Oruro en 2006 y actualmente con 18 años de trayectoria, unieron al país con las voces de Guísela Santa Cruz y Wilson Molina en una noche memorable que estuvo organizada por Representaciones Artísticas Jallalla Producciones.

Actores orureños compiten por estatuilla “Oruro Milenario” en Encuentro Teatral “Primer Acto”

LA PATRIA

El 1er Encuentro de Actores de Teatro “Primer Acto” tuvo su segunda noche y cierra sus presentaciones hoy sábado 17 de agosto en el Centro Cultural Comunicación Social.

12 puestas en escena de talentos orureños van por el premio único estatuilla de estaño “Oruro Milenario”, al mejor actor y mejor actriz. Esta primera versión está organizada por Magia Espacio de Arte y Cultura y el Centro Cultural de Comunicación Social, pero también coadyuvan la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social; el Centro de Educación Permanente “Arlequín” y la Compañía de Teatro Espuac.

“En esta primera versión se realiza con el talento orureño y a nivel local,



Encuentro “Primer Acto” busca reconocer el talento orureño en la actuación /LA PATRIA

desde la segunda versión será por convocatoria nacional. Tiene el objetivo de reconocer el aporte cultural y la visión de los actores como seres humanos y como parte del estado”, expresó uno de los organizadores y director de Magia Espacio de Arte y Cultura, Jimmy López.

Tanto el jueves como ayer, las presentaciones

comenzaron a las 19:00 horas y en dos jornadas se tuvieron seis interpretaciones, hoy las actuaciones comenzarán a las 16:30 horas con la obra “La Última Cita”, a las 17:00 “Era como que bailaba”, a las 18:00 Mara Teatro; a las 19:00 “Las Viudas de Teo”, a las 20:00 “LP” y a las 20:30 “Rosa de dos Aromas”.

“Esta actividad es el producto de un proceso de formación para la certificación como técnico básico y auxiliar en Artes Escénicas - Teatro. También producto de la motivación y la responsabilidad que conlleva trabajar el desarrollo cultural en nuestro Departamento, se crea la Asociación de Actores Trabajadores en Teatro, Cine y Creatividad (A.A.T.T.C.C.)”, complementó López.

La primera noche en el Centro Cultural de Comunicación Social (calle Soria Galvarro esquina Adolfo Mier) se disfrutó de dos obras y un monólogo: Actuarte con la obra “El Secreto”; Antojitos con la obra “La hora boliviana” y Andreina Tovar. Anoche las obras “Recordar”, “Irene” y “Latidos de Amor y Dolor” cautivaron al público asistente.

Llamado a la responsabilidad: no más abandono ni maltrato animal



En el Día de San Roque, canes rescatados fueron agasajados /LA PATRIA

LA PATRIA

En el Día de San Roque, los propietarios de perros se unieron en una sola voz en contra del maltrato y abandono animal, e hicieron un llamado a la sociedad para que asuma responsabilidad sobre la tenencia de sus mascotas.

Con una gran caravana, un concurso de disfraces y otras actividades, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), a través del Centro Municipal de Zoonosis (Cemzoor) y el Albergue Municipal de Mascotas “Angelino”, con el apoyo de diferentes instituciones, conmemoró el Día de San Roque para agasajar a los perros, considerados los “mejores amigos del hombre”.

En esta celebración participaron grupos de voluntarios animalistas y la población en general, quienes junto a sus perros celebraron una jornada llena de alegría, con juegos y muchas sorpresas para consentir a los “angelitos de cuatro patas”.

Si bien se vivió una jornada dedicada a festejar a los perros, también se puso de manifiesto una preocupación latente en Oruro: el maltrato y abandono de perros en las calles.

Voluntarios del grupo “Alma Pro Patitas” participaron en las actividades

por el Día de San Roque junto a los perros rescatados, con el objetivo de dar a conocer las historias de cada uno de ellos, que fueron encontrados en situación de calle y en estado deplorable.

Debido a que son perros grandes, hembras y criollos, la mayoría de ellos no son adoptados por la población, por lo que el grupo se encarga de brindarles un hogar y una familia amorosa.

“Este día debe llamar a las personas a ser más responsables con sus animales, a no dejarlos salir a las calles. Es importante reconocer que si hoy Oruro es una de las ciudades con mayor proliferación de perros es gracias a la irresponsabilidad de la gente, que son los principales culpables de esta situación”, expresó Verónica Ustarez, responsable de “Alma Pro Patitas”.

Asimismo, se pidió a las autoridades que cumplan con la Ley N° 700 para la defensa de los animales contra actos de crueldad y maltrato, y sancionen a los propietarios irresponsables.

Por su parte, el jefe del Cemzoor, Rudy Carrasco, también hizo un llamado a la reflexión de las familias para que tomen conciencia sobre la importancia de la tenencia responsable de mascotas.

Bolivia conmemora el Día de la Bandera: historia y evolución del símbolo nacional

LA PATRIA

Cada 17 de agosto, Bolivia celebra el Día de la Bandera en honor al aniversario de la creación de la primera bandera boliviana en 1825. Esta celebración está fijada por el Decreto Supremo del 30 de julio de 1924.

PRIMERA BANDERA

El 17 de agosto de 1825, la Asamblea Deliberante creó mediante Decreto la primera bandera del país. Consistía en dos franjas verdes en los extremos superior e inferior y una franja roja, más ancha que las verdes, en el centro. En el centro de la franja roja se colocaron cinco medios óvalos verdes formados por ramas de olivo y laurel: uno en el medio y cuatro en los costados. Dentro de cada uno de estos óvalos había una estrella de color oro.

SEGUNDA BANDERA

El 25 de julio de 1826, la bandera fue modificada. Se cambió el verde de la parte superior por un amarillo, se mantuvo la franja roja en el centro y se dejó el verde en la parte inferior. En lugar de las cinco estrellas de oro, se colocaron las armas de la República en el centro, rodeadas por dos ramas de olivo y laurel.

BANDERA ACTUAL

Finalmente, el 31 de octubre de 1851, durante el mandato

de Manuel Isidoro Belzu, se adoptó la bandera tricolor que hoy conocemos. Está compuesta por franjas horizontales de igual tamaño: rojo, amarillo

y verde. En la franja amarilla se encuentra el escudo.

El rojo representa la sangre heroica de los próceres de la patria, el amarillo

alude a la riqueza del subsuelo de la patria y el verde simboliza la vegetación que contribuye a la gran producción agraria boliviana.



La bandera se izó por primera vez en el Faro de Conchupata

/ PORTAL IBOLIVIA



Las tres banderas de Bolivia / INTERNET



Este 17 de agosto se celebra el Día de la Bandera / RRSS

Día de la Bandera

El 17 de agosto se conmemora la creación de nuestra bandera boliviana.



BANDERA DE BOLIVIA

Fue izada por primera vez en el Faro de Conchupata, Oruro, el 7 de noviembre de 1851

UN ARCOÍRIS DIO LA IDEA

La historia cuenta que el expresidente Manuel Isidoro Belzu, mientras viajaba a caballo desde La Paz hacia Oruro para un Congreso Nacional, vio un arcoíris en las cercanías de Pasto Grande, cuyos colores predominantes eran rojo, amarillo y verde.



CAMBIOS RÁPIDOS

Bolivia es uno de los pocos países que cambió su bandera dos veces en menos de dos años, antes de adoptar la tricolor actual en 1851.

ESCUDO NACIONAL EN LA BANDERA

En el Decreto Supremo del 19 de julio de 2004, se reglamentan tres versiones de la bandera boliviana con ligeras variaciones en su diseño:

BANDERA NACIONAL CIVIL

No tiene escudo.

BANDERA NACIONAL ESTATAL

Incluye el escudo en el centro de la franja amarilla, tanto en el anverso como en el reverso.

BANDERA NACIONAL MILITAR

Lleva el escudo en el centro, flanqueado por una rama de laurel a la izquierda y una de olivo a la derecha.

HIMNO A LA BANDERA

El Himno a la Bandera fue compuesto por Ricardo Mujía y Manuel Benavente.

ESCRITO EN
1851

Fuente: Parlamento Andino



EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921
BOMBEROS: 119
ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404
SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000
DIPROVE: 52 36627- 52 36628
FELCN - ORURO
52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita
E-mail: policial.lapatría@gmail.com

RESPONSABLE: MARCELO ABASCAL

ORURO, SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2024

Pág. 5



REFERENCIAL

Mujer con sello rojo de Interpol detenida en Oruro mientras realizaba trámite en Segip

La mujer era buscada por trata y tráfico de personas

Feminicidio en Huanuni: Justicia dispone detención preventiva para 4 implicados

Los cuatro implicados fueron enviados a la cárcel de San Pedro



LA PATRIA

Pág. 4

Aprehendido en flagrancia acusado de dopar y robar a pasajeros

La Policía de Cochabamba arresta a individuo acusado de dopar y robar a pasajeros en viajes interdepartamentales



REFERENCIAL

Pág. 3

Fiscalías de Bolivia y Colombia firman acuerdo para fortalecer la lucha contra la criminalidad transnacional

LA PATRIA

declaró Lanchipa.

El Fiscal General del Estado Plurinacional de Bolivia, Juan Lanchipa Ponce, y la Fiscal General de la República de Colombia, Luz Adriana Camargo, suscribieron un Acuerdo de Entendimiento en la ciudad de Bogotá con el objetivo de fortalecer la cooperación en la lucha contra la criminalidad y compartir conocimientos para modernizar sus respectivas instituciones.

“A partir de la suscripción de este documento, se podrá fortalecer la lucha contra la criminalidad. Para ello, es importante utilizar técnicas especializadas como la conformación de Equipos Conjuntos de Investigación entre ambos países. Asimismo, nos comprometemos a compartir conocimientos y capacidades respecto al Ecosistema Justicia Libre, para que sirva como modelo para la modernización de la Fiscalía General de la Nación de la República de Colombia”,

COLABORACIÓN

Por su parte, la Fiscal General de Colombia manifestó su interés en trabajar de manera conjunta con el Ministerio Público de Bolivia en la lucha contra la criminalidad, así como en compartir conocimientos, experiencias y buenas prácticas para el desarrollo recíproco interinstitucional, principalmente en el área tecnológica.

El Acuerdo permitirá que ambas instituciones intercambien experiencias y buenas prácticas sobre las áreas técnicas especializadas y temas relevantes relacionados con su labor. Esto se llevará a cabo a través de pasantías, encuentros, seminarios, talleres u otros.

Asimismo, viabilizará el intercambio sobre temas relacionados con criminalidad organizada transnacional. La suscripción del documento se dio luego del encuentro que tuvieron ambas autoridades en Bogotá.



El Fiscal Juan Lanchipa firma convenio con la Fiscal General de la República de Colombia, Luz Adriana Camargo / FGE

YLB denuncia ante la Fiscalía robo de cables de cobre en complejo industrial

LA PATRIA

La estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) denunció el viernes 16 de agosto ante la Fiscalía el robo de al menos 1.230 metros de cables de cobre. Señalan que esta situación podría afectar las operaciones del complejo industrial del Salar de Uyuni.

Estos cables robados alimentan generadores de energía en 19 de los 30 pozos de bombeo de salmuera, explicó el gerente de Operaciones y Mantenimiento de YLB, Jorge Chambi.

CONSECUENCIAS

La autoridad indicó que, si bien las operaciones actualmente están normales, cuando haya más demanda de salmuera necesitarán estos pozos.

“Por ahora estamos trabajando de manera normal, pero en la época en la que vamos a requerir más flujo de salmuera, tenemos que utilizar estos pozos”, dijo Chambi, según



La autoridad puntualizó que las operaciones continúan de manera normal por el momento / ANF

una nota estatal.

DETALLES DEL ROBO

De acuerdo con el informe de Chambi, el robo se registró en días de este mes, en al menos tres puntos de la zona donde se encuentran los pozos de bombeo. Este hecho fue confirmado por el personal operativo de YLB que realizaba trabajos rutinarios.

Chambi agregó que ya tomaron

diferentes acciones para evitar robos similares en el futuro. “Es la primera vez que nos ha ocurrido. Estamos desplegando más seguridad en el sector y también estamos colocando cámaras para poder detectar y tener el mejor control”.

En ese marco, afirmó que se están realizando los trabajos correspondientes para reponer el material sustraído y contrarrestar la afectación en las operaciones en las plantas industriales.

Mujer detenida por infanticidio: Juzgado dicta 180 días de prisión preventiva en Palmasola

LA PATRIA

El fiscal departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca, informó que, en la audiencia de medidas cautelares, se demostró con suficientes elementos de convicción que María E.S.M., de 40 años, es probablemente autora del delito de infanticidio cometido contra su bebé recién nacido. Por ello, el Juzgado Mixto Público Civil y Comercial, de Familia, de la Niñez y Adolescencia e Instrucción Penal de Cabezas determinó su detención preventiva por 180 días, a cumplir en el penal de Palmasola.

“Como Ministerio Público, desde el primer momento en que se conoció el hecho, se realizaron las investigaciones de oficio por el delito de infanticidio. En ese marco, se colectaron diferentes elementos, como la declaración de testigos, la autopsia que determinó asfixia por sofocación como causa de la muerte, y el análisis de imágenes de cámaras de seguridad, entre otros elementos que fueron valorados por la autoridad jurisdiccional que ordenó la detención preventiva”, dijo Mariaca.



El cadáver de la infante fue hallado en una bolsa de basura en la comunidad de Abapó / FGE

HALLAZGO

El hecho se conoció el 18 de julio de 2024, alrededor de las 11:45 horas, cuando la Policía recibió una llamada del personal de limpieza de la comunidad de Abapó, en el municipio de Cabezas, informando sobre el hallazgo del cuerpo sin vida de una bebé recién nacida que se encontraba

en una bolsa de basura.

Gracias a las investigaciones preliminares, se pudo identificar a la madre de la víctima, quien fue aprehendida el 14 de agosto en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. No se descarta ampliar la investigación contra otros posibles involucrados, mientras que el caso fue declarado en reserva.

Aprehendido en flagrancia acusado de dopar y robar a pasajeros

LA PATRIA

La Policía de Cochabamba aprehendió en flagrancia a un hombre acusado de dopar y robar a pasajeros de buses de viajes interdepartamentales, tras ser identificado por dos víctimas en el tramo Oruro-Cochabamba.

ANTECEDENTES

Según Marcelo Gómez, subdirector de la Unidad de Tránsito, el hombre identificado como Hernán G.C. fue sindicado de haber

cometido delitos similares en el pasado, motivo por el cual fue arrestado y el caso se remitió a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

Gómez también informó que el acusado tiene antecedentes penales por robo y había una orden de aprehensión emitida por el Ministerio Público en su contra.

El reporte policial detalla que, durante la aprehensión, se encontraron somníferos en las pertenencias del acusado, que se sospecha eran mezclados con bebidas y ali-

mentos, para dopar a las víctimas antes de robarles.

IDENTIFICACIÓN

Hasta el momento, dos personas han identificado a Hernán G.C. como responsable de los delitos durante un viaje en el tramo Oruro-Cochabamba.

Las víctimas reconocieron al acusado, lo que ha facilitado su imputación; el caso sigue en desarrollo donde se determinarán las medidas cautelares que se le impondrán.



La Policía de Cochabamba arresta a individuo acusado de dopar y robar a pasajeros en viajes interdepartamentales /REFERENCIAL

Justicia dicta cárcel para rector acusado de abuso sexual

LA PATRIA

El rector de la Universidad Indígena Productiva Guaraní (Unibol) con asiento en la comunidad de Ivo, en la jurisdicción de Camiri, Gonzalo M. P., fue enviado a la cárcel por 120 días tras ser imputado por abuso sexual y acoso a estudiantes y profesionales.

La audiencia cautelar se inició el miércoles en el municipio de Camiri, pero se suspendió porque el rector dijo que se le subió la presión. A pesar de ello, el fallo fue dictado por el juez primero de partido José Chumacero, en audiencia que se desarrolló ayer en presencia de víctimas, familiares, representantes de la Fiscalía y abogados defensores.

Se presentaron pruebas de los delitos cometidos desde el 2022 y, tras el fallo, los asistentes gritaban "se hizo justicia". Los policías detuvieron al hombre y lo trasladaron a la cárcel pública de Camiri.

El Ministerio de Educación decidió destituir de inmediato al rector. El ministro, Omar Veliz Ramos, junto al viceministro



Rector de la Universidad Indígena enviado a prisión por abuso sexual /CAPTURAS DE VIDEO

de Educación Superior de Formación Profesional, José Luis Gutiérrez, aseguró que la decisión obedece a las denuncias presentadas en contra del rector por abuso sexual y acoso contra estudiantes universitarias.

El fiscal Felipe Rojas Alberti fue quien inicialmente pidió la detención del rector, después de recibir denuncias de estudiantes y profesionales de la universidad indígena.

Para tal cometido se adjuntaron pruebas testimoniales, con testimonio de afectadas, documentales y periciales, informes sociales y psicológicos. Las víctimas eran sometidas en las mismas oficinas de la universidad. El rector ingresaba, cerraba la puerta, las despojaba de sus vestimentas e incluso mordía las orejas de sus víctimas, a las que les calificaba de hermosas, lindas y bonitas. La directora de la Red

Ciudadana Contra el Infanticidio y el Abuso Sexual Infantil, Jessica Echeverría, asumió defensa de cuatro víctimas y valoró el trabajo del fiscal y del juez. Sin embargo, aseguró que hay muchas víctimas que guardan silencio.

Asimismo, Alberti indicó al juez que no solo se trata de las cuatro víctimas que denunciaron el caso, sino que existen muchas jovencitas estudiantes que sufrieron abuso sexual.

Capturan a sujeto que apuñaló y mató a su vecino en Cotoca



El caso sigue en investigación para determinar la verdad de los hechos /REFERENCIAL

LA PATRIA

En la madrugada del viernes, la Policía Boliviana capturó al autor del crimen identificado como Armando E.P.P., quien apuñaló y asesinó a su vecino durante una pelea mientras consumían bebidas alcohólicas. El hecho ocurrió alrededor de las 2:40 de la madrugada en un barrio del municipio de Cotoca.

Según el informe del comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, coronel Erick Holguín, la discusión se intensificó cuando uno de los hombres expresó su interés por la mujer del otro, lo que provocó

una reacción violenta. La víctima recibió al menos dos puñaladas durante el altercado.

El propietario del inmueble, donde los involucrados residían desde febrero, relató que no pudo observar claramente los eventos.

"Escuché gritos mientras dormía. Siempre tomaban, pensé que eran buenos amigos. Me siento afectado por esto", comentó el dueño del inmueble.

El caso está siendo investigado por las autoridades competentes, quienes trabajan para esclarecer los detalles del incidente y garantizar que el presunto autor del crimen enfrente la justicia.

Feminicidio en Huanuni: Justicia dispone detención preventiva para 4 implicados



Los cuatro implicados fueron enviados a la cárcel de San Pedro

/ LA PATRIA

LA PATRIA

La autoridad jurisdiccional de Huanuni determinó que los cuatro imputados por el feminicidio de Zenobia Cruz, de 25 años, sean enviados a la cárcel de San Pedro con detención preventiva mientras continúe la investigación realizada por la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y el Ministerio Público.

Zenobia fue víctima de violación grupal después de consumir bebidas alcohólicas con sus

amigos en Huanuni. El cadáver de la víctima fue encontrado envuelto en una frazada en la carretera hacia Peñas, en la localidad de Venta y Media, el pasado 13 de agosto, aproximadamente a las 09:45 horas.

CÁRCEL

El fiscal de materia asignado a Huanuni, Milton Arce, detalló los indicios que se recolectaron para fundamentar la imputación de los cuatro implicados.

"Principalmente el registro del lugar de los hechos, el procesa-

miento de la escena del crimen, la autopsia médico legal y se tienen entrevistas policiales", dijo Arce.

Tres fueron imputados como autores de los delitos de feminicidio y violación con agravante, y el restante por complicidad.

El jueves pasado, el Órgano Jurisdiccional determinó en una audiencia de medidas cautelares que Eddy M.P., de 33 años, Leandro M.F., de 22 años, y Alex F.F., de 23 años (los tres presuntos autores), y Fermín M.P., de 44 años, sean enviados a la cárcel con prisión preventiva por seis meses.

CIRCUNSTANCIAS

Según las investigaciones preliminares, la víctima se reunió con su amigo Alex F.F. para luego dirigirse a una propiedad y compartir bebidas alcohólicas junto a Eddy M.P. y Leandro M.F. en la zona de San Pedro.

De acuerdo con las pesquisas, la víctima falleció en la vivienda después de consumir en exceso bebidas alcohólicas y ser agredida sexualmente



Labor coordinada entre inteligencia de la Felcv y la Fiscalía permitió la captura de cuatro sujetos implicados en el crimen

/ LA PATRIA



Buscan esclarecer las circunstancias del crimen / CORTESÍA

por los individuos.

Posteriormente, los implicados trasladaron el cadáver de la occisa en un taxi para deshacerse del cuerpo. La mañana del 13 de agosto, hallaron el cuerpo de la víctima.

Las labores de la Felcv, el Departamento de Inteligencia Criminal (DIC) y el Ministerio Público permitieron capturar a los cuatro implicados y presuntos autores del crimen.

Peritos recolectan indicios clave en escena de feminicidio en Huanuni para esclarecer crimen

LA PATRIA

Tras el feminicidio de Zenobia Cruz en Huanuni, peritos en el área de criminalística de campo, fotografía y planimetría forense recolectaron indicios que ayuden a esclarecer el crimen, informó el director del Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial (Itcup), teniente coronel Rommel Valdez.

La autoridad policial precisó que los trabajos se centraron en dos lugares. El primero fue donde encontraron el cadáver de Zenobia Cruz, de 25 años, la mañana del 13 de agosto, a un costado de la carretera hacia Peñas, en la

localidad de Venta y Media, bajo jurisdicción de Huanuni.

INDICIOS

"El personal realiza la colección de los siguientes indicios: había rastros de fricción, huellas plantares, también tenemos una bolsa plástica que en su interior contenía prendas de vestir de mujer, huellas de neumático, apéndices pilosos (cabello) y una frazada", indicó Valdez.

Posteriormente, los peritos se trasladaron a un domicilio sobre la avenida Aniceto Arce en Huanuni, lugar donde presuntamente Zenobia fue víctima de violación grupal.

"Ya en un segundo momento (...) se pudo recolectar di-

ferentes indicios como rastros de huellas de neumático, huellas plantares, par de tenis, se hizo hisopado con manchas de coloración cafecina, un labial femenino, también tenemos apéndices pilosos, un pantalón con manchas de coloración cafecina, preservativos y brillo labial", añadió.

PROCESAMIENTO

"Ese es el trabajo que se ha realizado y que lógicamente se hace el procesamiento de estos indicios para que los mismos sean trabajados laboratorio y determine procedencia misma para poder esclarecer cualquier hecho criminal este caso feminicidio", indicó.



Peritos del Itcup procesan la escena del crimen en una vivienda en Huanuni / CORTESÍA

Mujer con sello rojo de Interpol detenida en Oruro mientras realizaba trámite en Segip

LA PATRIA

El Comandante Departamental de la Policía de Oruro, Coronel Edson Claire, informó sobre la aprehensión de una mujer con sello rojo remitido por el Organismo Internacional de Interpol, por delito de trata y tráfico de personas.

DETECCIÓN

En horas de la mañana del jueves 15 de agosto, personal del Servicio General de Identificación Personal (Segip) Oruro detectó, mediante el control de sistemas, que una mujer identificada como Vilma C.C. pretendía renovar su documento personal, pero presentaba una notificación por parte de Interpol.

El personal de Segip, frente al caso, llamó a Interpol, quienes se constituyeron en el lugar y pudieron verificar que la señora tenía un registro dentro del sistema: una notificación roja con número de control A 12715-12 2019, referida al delito de trata de personas con fines de explotación laboral, agravada por uso y vulneración de la víctima por el grado de parentesco.

“Esta orden fue emitida en la Re-



La mujer era buscada por el delito de trata y tráfico de personas /REFERENCIAL

pública de Argentina, es decir que el delito fue cometido en el país vecino y por eso la emisión de la notificación roja que ahora saltó mientras la mujer pretendía realizar la renovación de su cédula de identidad”, explicó Claire.

Tras este incidente, las autoridades manifestaron que el sistema 247 ha demostrado ser una herra-

amienta eficaz en la lucha contra el crimen transnacional, al facilitar la cooperación entre instituciones estatales y organismos internacionales como Interpol.

EXTRADICIÓN

La mujer ha sido aprehendida y se encuentra a la espera de su extradición a la República de Argentina.

Ministerio Público concluye refacción de asiento fiscal en Huanuni para mejorar atención ciudadana

LA PATRIA

Con el objetivo de mejorar la atención a la población litigante de Huanuni, el Ministerio Público concluyó la refacción de las instalaciones del asiento fiscal de aquel municipio.

En días anteriores, el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó sobre la finalización de la refacción del Asiento Fiscal de Huanuni, según un boletín de la Fiscalía General del Estado.

COOPERACIÓN

Destacaron la cooperación del Gobierno Autónomo Municipal de Huanuni para mejorar la infraestructura de las oficinas, además de la dotación de material para que los fiscales tengan las mejores condiciones para atender a la población.

En esta ocasión, el Concejo Municipal otorgó el título de Huésped Ilustre al Fiscal Departamental por su esfuerzo y trabajo en favor de la población. Asimismo,



Refaccionan instalaciones de la Fiscalía de Huanuni /FGE

mo, las autoridades municipales reconocieron a los fiscales Marce-lo Burgoa y Milton Arce.

EXPANSIÓN

En la misma línea, el Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa Ponce, dispuso la creación de 33 nuevos asientos fiscales a nivel nacional, incluyendo el asiento fiscal del municipio de Porongo, con el fin de mejorar el acceso a la justicia para las víctimas y el público litigante de ese municipio y zonas cercanas.

“El Fiscal General del Estado dispuso la creación del asiento fiscal de Porongo. En ese sentido, vinimos a dar a conocer, mediante un oficio, cuáles son las funciones y atribuciones del Ministerio Público, así como a coordinar acciones con la alcaldía para garantizar las condiciones necesarias para el pleno funcionamiento de las nuevas oficinas donde el Fiscal de Materia designado a este municipio ejercerá sus funciones”, indicó el fiscal departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca.

Exministra de Jeanine Añez, Roxana Lizárraga, condenada por enriquecimiento ilícito



La exministra de Comunicación de Bolivia, Roxana Lizárraga /ABI

LA PATRIA

DEFENSA

El Tribunal de Sentencia Primero Anticorrupción de La Paz ha dictado una sentencia de cuatro años de privación de libertad contra la exministra de Comunicación, Roxana Lizárraga, por enriquecimiento ilícito.

La decisión se basa en movimientos bancarios sospechosos realizados por Lizárraga entre 2019 y 2020, que no concuerdan con su nivel de vida. El fiscal departamental William Alave informó sobre esta resolución el viernes 16 de agosto, indicando que la condena deberá ser cumplida en el penal de Obrajes, en la ciudad de La Paz.

MOVIMIENTOS FINANCIEROS

En el periodo entre 2019 y 2020, Lizárraga registró 182 depósitos bancarios que suman un total de 247.072 bolivianos, según el fiscal Alave. Estos movimientos financieros fueron considerados sospechosos y no acordes con su situación económica declarada. La exministra ocupó el cargo durante el gobierno transitorio de Jeanine Añez entre noviembre de 2019 y enero de 2020.

Roxana Lizárraga se defendió alegando que es perseguida políticamente y está exiliada en otro país. Denunció que el proceso judicial en su contra fue diseñado para dañar su reputación y afirmó tener pruebas documentales para respaldar su inocencia.

Además, la exministra manifestó haber trabajado tanto en empresas privadas como en el sector público a lo largo de los años, por lo que sus ganancias no pueden ser catalogadas como enriquecimiento ilícito.

CONTROVERSIA

La sentencia impuesta a Lizárraga generó controversia y debate en la opinión pública boliviana, destacando las acusaciones mutuas entre la exministra y las autoridades judiciales respecto a la veracidad de los hechos presentados durante el juicio.

El fiscal Alave indicó que la parte resolutive de la sentencia se dio a conocer el jueves 15 de agosto y la próxima semana se conocerá en su totalidad. La Fiscalía esperará conocer los argumentos del fallo para determinar si apela.

Juez ordena detención preventiva para acusado de doble asesinato en La Paz



Disponen la detención preventiva para un joven acusado por doble crimen en La Paz /REFERENCIAL

LA PATRIA

Un juez determinó el viernes 16 de agosto, la detención preventiva en la cárcel de San Pedro por un mes para Brayner S. A. S. C., acusado del asesinato de su concubina y un hombre en La Paz.

El hecho ocurrió el pasado 14 de agosto en la zona de Tembladerani, tras lo cual se presentaron pruebas que vinculan al acusado con las víctimas, incluyendo testimonios y grabaciones de cámaras de seguridad.

IMPUTACIÓN

En la audiencia cautelar, se reveló que Brayner S. A. S. C., imputado por los delitos de feminicidio, asesinato y asesinato en grado de tentativa, optó por guardar silencio durante su declaración informativa,

según informó el Fiscal Edwin Sarmiento.

Las víctimas del crimen fueron identificadas como Elizabeth L. H., de 26 años, y Ademar C. P., de 32 años, quienes perdieron la vida a manos del acusado utilizando un cuchillo. Por otro lado, Emerson D. R. M., también herido en el incidente, está actualmente en terapia intensiva.

INVESTIGACIÓN

De acuerdo con la investigación realizada, se determinó que el joven atacó con un cuchillo a su pareja y a las personas con quienes compartía bebidas alcohólicas en ese momento. Según el fiscal Edwin Sarmiento, el autor del doble crimen ya tenía antecedentes por violencia familiar, robo e incluso corrupción de menores.

Chuquisaca: Sujeto que violó a una adolescente es enviado a la cárcel con detención preventiva

LA PATRIA

El fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava Morales, informó el viernes que, en audiencia de medidas cautelares, el Ministerio Público fundamentó que Alex S.C., de 21 años, es probablemente el autor del delito de violación de infante, niña, niño o adolescente cometido contra una jovencita de 13 años en el municipio de Villa Serrano en julio de 2024.

A su vez, el Juzgado Público Mixto y Comercial, de la Familia y Adolescencia e Instrucción Penal de Villa Serrano, determinó que sea recluso en el penal de Padilla, donde debe cumplir detención preventiva por 120 días.



El implicado fue recluso en el penal de Padilla por 120 días /REFERENCIAL

INDICIOS

"En este caso existen varios indicios en contra del denunciado, entre ellos la entrevista psicológica de la víctima, el certificado único para casos de violencia, declaraciones testificales, se emitió la imputación formal contra el presunto agresor y otros que fueron valora-

dos por la autoridad jurisdiccional", dijo Nava Morales.

ANTECEDENTES

La fiscal del caso, Blenda Serrudo, señaló que según los antecedentes, el hecho ocurrió el 29 de julio de 2024 en el municipio de Villa Serrano. En la casa de un amigo del acusado donde la víctima estuvo durante cinco

días con Alex, quien la hizo creer que quería ser su enamorado para tener relaciones sexuales con ella.

La madre, que buscaba a su hija, se enteró de lo sucedido y se presentó en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia para ponerlo en conocimiento de las autoridades y que se realice la correspondiente investigación.

Daniela Romero desaparecida desde julio: Familiares temen secuestro y piden ayuda a la ciudadanía

LA PATRIA

Una joven de 26 años, Daniela Montero Meusnier, se encuentra desaparecida desde el 31 de julio tras salir de la Terminal Bimodal en Santa Cruz con destino a Chile. La familia recibió mensajes alarmantes desde su celular, indicando que está sedada y retenida en un lugar desconocido, solicitando un rescate de 500 dólares.

Según Red Uno, los familiares denunciaron su desaparición en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felce), que ha iniciado las investigaciones para lograr ubicarla.

De igual manera, piden a cualquier persona que tenga datos sobre su paradero que se comuniquen con las autoridades para contribuir a su pronta localización. Cualquier información puede ser reportada directamente a la fuerza anticrimen.

Retrato e información sobre la persona desaparecida /POLICIA

PERSONA DESAPARECIDA



FN. 1402/1998 21.08 p. m. R.No. 1094/2024 - 1094

NOMBRE: DANIELA MONTERO MEUSNIER
EDAD: 26 SEXO: FEMENINO NACIONALIDAD: BOLIVIANO(A)
TIPO VESTIMENTA: MANGA LARGA COLOR BEIGE PANTALON COLOR CELESTE TENIS COLOR BLANCO
DESAPARECIÓ: EN FECHA 31/07/2024 A HORAS 19:00 APROX. SALIO DE SU DOMICILIO UBICADO EN LA ZONA PLAN 3000 BARRIO VILLA BOLIVIA CALLE SATURNO, CON RUMBO A LA TERMINAL DE BUSES BIMODAL, DESDE LA FECHA SE DESCONOCE SU PARADERO, CUALQUIER INFORMACION COMUNICARSE CON LOS SIG. NUMEROS: 75368077 - 76618978 - 75626651.
EN CASO DE TENER ALGUN DATO SOBRE LA PERSONA DESAPARECIDA, COMUNIQUESE CON LOS TELÉFONOS, AL PAC 120 Y RADIO PATRULLAS 110, Y A LA DIV. TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS TEL: 2285320 Y 122
RECUERDE QUE LA TENENCIA ILEGAL DE PERSONA ESTA PENADO POR LEY. (felce.policia.bo) (DENUNCIE LLAMADAS EXTRAÑAS AL POLICIA MÁS CERCANO)

AVISOS
 En nuestro programa **RADIAL**
 Impreso en **PERIÓDICO**
 Mensajes o llamadas: 7888040 - 65410105
 Nuestros teléfonos: 5550780 (OR) - 2283278 (LP)
 Programa de AVISO por 5 días continuo a través una publicación y mención de radio GRATIS

Asesinan a tiros a líder sindical en Lima

EFE

El secretario general del principal sindicato de trabajadores en construcción civil del país (Ftccp), Arturo Cárdenas, fue asesinado por desconocidos en Lima cuando salía de su local sindical, informó el viernes dicha organización en un comunicado.

Videos de cámaras de seguridad difundidos en redes sociales muestran cómo Cárdenas salió del local de su sindicato, ubicado en el popular distrito de La Victoria, y, tras ingresar a un auto, un desconocido disparó varias veces al asiento del copiloto donde se encontraba.

Segundos después, el piloto logra escapar y el autor del crimen huye en una moto que aparece para recogerlo. El sindicato detalló que los hechos ocurrieron el 15 de agosto a las 17:00 horas.

PERFIL

Cárdenas era el secretario general del Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de Lima y Balnearios, que es la base de la Federación de Trabajadores en Construc-



Miembros de la Federación de Trabajadores de Construcción Civil protestan en La Victoria, Lima /EFE

CONTEXTO

La organización señaló en la información difundida que este crimen tiene como fin "acabar con los dirigentes sindicales que defienden el derecho al trabajo sin extorsión, para que los delincuentes se apoderen de las obras y puedan vivir del cobro de cupo y otras modalidades extorsivas contra los obreros, profesionales y empresarios del sector".

Con Cárdenas, suman 24 los dirigentes de sindicatos afiliados a la Ftccp asesinados desde 2011 (tres este 2024) por bandas del crimen organizado en todo el Perú, quienes operan utilizando sindicatos de fachadas para ingresar a obras", reza la información.

Finalmente, exigieron a la Policía Nacional, Ministerio del Interior, Ministerio Público y Poder Judicial capturar procesar y sentenciar a los autores materiales e intelectuales del crimen.

Prisión provisional para presunto autor de apuñalamiento al padre de jugador del Barcelona

EFE

El Juzgado de Instrucción número 3 de Mataró (Barcelona) ha decretado prisión provisional, comunicada y sin fianza para uno de los cuatro detenidos por el apuñalamiento del jueves a Mounir Nasraoui, padre del jugador del F.C. Barcelona Lamine Yamal. Los otros tres detenidos han quedado en libertad con medidas cautelares.

Para dos de ellos, el juzgado de Mataró, en funciones de guardia, ha decretado que deberán personarse dos veces al mes en los juzgados, retirada del pasaporte, prohibición de salida del territorio, acercarse a menos de 300 metros y comunicación con la víctima durante un año.

Para otro de los detenidos se ha decretado la prohibición de comunicación y alejamiento a menos de 200 metros de la víctima durante seis meses.

La causa queda abierta por los delitos de homicidio en grado de tentativa y lesiones.

DETENCIONES

Los cuatro detenidos por su



Imágenes de los instantes previos y la detención de los agresores del padre de Lamine Yamal /CAPTURA DE VIDEO

presunta participación en el apuñalamiento, incluido el supuesto autor material, para quien se ha decretado prisión, fueron llevados ayer desde las dependencias policiales hasta el juzgado.

HECHOS

Los hechos ocurrieron el miércoles a las 21:00 horas en el barrio donde reside la víctima. A las 23:00 horas del mismo día fueron detenidas tres personas por su presunta implicación en la agresión con arma

blanca a Nasraoui, a las que se sumó un cuarto detenido el jueves.

INVESTIGACIÓN

Agentes locales iniciaron entonces la investigación e identificación. Posteriormente, los Mossos d'Esquadra procedieron a la detención.

El padre fue dado de alta el viernes del Hospital Germans Trias i Pujol donde ingresó tras el apuñalamiento. Durante su estancia estuvo acompañado por sus familiares y recibió visita familiar.

Perú: Justicia programa nueva audiencia por el caso Rolex contra presidente Boluarte



La presidente de Perú, Dina Boluarte, muestra su Rolex en una rueda de prensa en Lima /EFE

EFE

DECLARACIONES

Un juzgado supremo de Perú programó para el próximo 28 de agosto una audiencia de control de plazo de la investigación por el llamado caso Rolex, a raíz de los relojes de lujo que lució la presidente Dina Boluarte sin haberlos declarado entre sus bienes.

El Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria, a cargo de Juan Carlos Checkley, realizará la audiencia de control del plazo en la investigación contra Boluarte por el presunto delito de enriquecimiento ilícito y otro, en agravio del Estado, informó el Poder Judicial en su cuenta de la red social X.

La jefa de Estado está implicada en estos presuntos delitos después de que un reportaje periodístico reveló que usaba más de una decena de relojes de lujo, varios de ellos Rolex, en sus viajes y ceremonias oficiales, así como pulseras y aretes con brillantes.

Boluarte ha declarado que las piezas fueron un préstamo del gobernador regional Wilfredo Oscurima, pero los reportajes señalaron que algunas prendas fueron adquiridas y entregadas a la mandataria el día su cumpleaños.

Además, Oscurima recibió una transferencia extraordinaria para obras con miras a los Juegos Bolivarianos después de haber visitado a Boluarte en Palacio de Gobierno.

DESARROLLO

La investigación se abrió en marzo pasado; desde entonces Boluarte y Oscurima han sido citados ante Fiscalía y las prendas decomisadas por el Ministerio Público.

Debido a esta investigación, la Fiscalía ordenó el allanamiento del domicilio de Boluarte, además de las oficinas del Palacio de Gobierno; ante la negativa de la mandataria para permitir el acceso a la casa en Lima, el equipo policial tuvo que derribar la puerta de ingreso.

Emotivo homenaje a canes en la festividad de San Roque



Pasillo de honor para los tres canes jubilados / LA PATRIA

LA PATRIA

El viernes 16 de agosto, el comandante de canes mayor Marcelo Almendras, del Centro de Adiestramiento de Canes (CAC) dependiente del Comando Departamental de la Policía de Oruro, encabezó las celebraciones por el Día de San Roque,

patrón de los animales.

El evento, realizado en el marco de la festividad, incluyó una misa en honor a San Roque y un emotivo homenaje a los perros que han prestado servicios destacados en la unidad.

RETIRO

Durante la ceremonia, se

jubilaban tres canes: Yuma, Zeus y Odi, quienes se destacaron en las especialidades de defensa y ataque, tras cumplir un tiempo determinado de servicio. Se resaltó que estos perros fueron fundamentales en la seguridad y protección, pero ahora les tocaba pasar a su etapa de descanso, bajo el cuidado de sus guías.

El comandante Almendras resaltó que los perros no solo tienen un papel representativo e institucional, sino que también poseen especialidades técnicas. De los 16 canes pertenecientes al centro, la mayoría de ellos están entrenados en la búsqueda y rastreo de explosivos, y algunos tienen la especialidad en localizar restos humanos.

TERRENO E



La Policía agasajó a los canes por el Día de San Roque / LA PATRIA

INFRAESTRUCTURA

En el marco de la celebración, el Comandante Departamental de Policía de Oruro, Edson Clauare, oficializó la entrega del derecho propietario de un terreno destinado al CAC.

Además, Almendras informó que se presentó un perfil de proyecto para la construcción de un

nuevo centro de estacionamiento para los canes, lo que permitirá mejorar las condiciones de vida y trabajo de los perros policías.

El evento culminó con una "olla común", donde oficiales renovaron el compromiso de servir alimentos a los perros del centro como aquellos que viven en las calles.

Colisión múltiple en puente Tagarete: sin heridos registrados



Se reportó daños materiales en los motorizados / LA PATRIA

LA PATRIA

Un nuevo accidente de tránsito ocurrió el jueves 15 de agosto en la avenida 24 de Junio en Oruro, donde se registró una colisión múltiple; sin embargo, no se registraron heridos.

Efectivos de la Dirección Departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial atendió el hecho de tránsito que ocurrió alrededor de las 9:20 de la mañana en inmediaciones del puente Tagarete, específicamente a la altura del semáforo de la avenida

24 de Junio. Fue clasificado como una colisión múltiple.

El incidente involucró a tres vehículos: una vagoneta Toyota con placa de control 1272-YEA, un minibus King Long con placa 1440-TZH y una vagoneta plateada con placa 3791-ZGU.

El jefe de la División de Accidentes de Tránsito, teniente coronel Rommel Valdez, informó a los medios de prensa el viernes 16 de agosto que los investigadores se hicieron presentes en el lugar del hecho y asumieron que

la primera vagoneta estaba realizando su recorrido por la avenida 24 de Junio en dirección de Oeste a Este.

"Por falta de prevención del conductor, colisionó con la parte posterior del minibus King Long de servicio público, que también realizaba el mismo recorrido. Debido a la fuerza del impacto recibido, el minibus colisionó directamente con la otra vagoneta de servicio público que se encontraba en la misma avenida, con la misma dirección de orientación", explicó el funcionario.

El teniente coronel Valdez especificó que los dos últimos vehículos involucrados estaban detenidos, esperando el cambio de color del semáforo para poder continuar con su respectivo recorrido; además, precisó que se realizó una prueba de alcoholemia a los tres conductores que dio negativo para consumo de bebidas alcohólicas.

Hasta el momento, el caso está en investigación y aún no se determinan las causas objetivas de este hecho de tránsito para el conocimiento respectivo del Ministerio Público. Sin embargo, se sabe que no se reportaron heridos y solo daños materiales.



La colisión múltiple se registró en inmediaciones del Distribuidor Tagarete / LA PATRIA



Tránsito remolca uno de los vehículos / LA PATRIA

En Portada
**ÁNGELA
NICOLE
CORTEZ
GONZALES**



Stiletto, el
calzado que se
quedó para
siempre

P-3

Arantxa: la niña
nacida con
una estrella

P-8

Los Premios Sur
2024 rendirán
homenaje a
La tregua, Camila y
Relatos salvajes

P-6

TU espacio 
LA PATRIA

Oruro - Bolivia
Sábado 17 de agosto de 2024
Año 13 - N° 861

Fotografía: Daniel Rodrigo

Consultas y Contacto: tuespacio.lapatria@gmail.com



CLÍNICA NATIVIDAD S.R.L.
CLÍNICA DE LA FAMILIA

Especialista en niños y recién nacidos
Atención de lunes a viernes:
Mañanas 11:00 a 12:30 y Tardes 18:00 a 19:30

EMERGENCIAS 24 HORAS

Consultorio Nro. 3 calle Bolívar entre Arica y Iquique
Cel.: 74155025 Telf.: 5289644 – 5254721
Email: reynolds_24@hotmail.com

Dr. Reynaldo Tupa Lima
PEDIATRA - NEONATOLOGO - NUTRICIÓN INFANTIL
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE NEONATOLOGIA (SIBEN)
Y LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA (ALAPE)

- Terapia Intensiva Neonatal, Terapia Intensiva Pediátrica
- Atención y seguimiento de recién nacidos de alto riesgo (partos y cesáreas)
- Afecciones de Patologías respiratorias, gastrointestinales, urinarias, cardíacas, neurológicas
- Desnutrición aguda y crónica del recién nacido e infante
- Crecimiento y desarrollo del recién nacido y niño (peso y Talla)
- Salas de internación en Pediatría y Neonatología



COACHING

Técnicas de relajación que pueden transformar la salud mental y física



FUENTE: El Comercio

El Día de la Relajación se celebró el 15 de agosto. Esta fecha busca concienciar sobre la importancia de tomar pausas y cuidar la salud mental y física. En un mundo donde el estrés y la ansiedad son comunes, este día recuerda la necesidad de encontrar equilibrio y descanso.

IMPORTANCIA

La relajación no es solo un estado agradable, sino una necesidad para la salud. Según Avance Psicólogos, la relajación ayuda a reducir el estrés, mejorar el rendimiento y potenciar la creatividad. Además, Cipsia Psi-

cólogos destaca que la relajación puede prevenir enfermedades como problemas cardíacos y trastornos de ansiedad.

BENEFICIOS

Esta técnica tiene múltiples beneficios para la salud física y mental, entre ellos se destacan la reducción del estrés, mejoramiento del sueño, aumento de la concentración, fortalecimiento del sistema inmunológico y mejora del estado de ánimo.

TÉCNICAS DE RELAJACIÓN

La psilocibina, principio activo de los hongos alucinóge-

nos, es una herramienta poderosa en la terapia alternativa que imparte el psicoterapeuta Sergio Ramos para tratar diversas afecciones mentales y emocionales. El experto explica que la psilocibina, combinada con medicinas amazónicas, actúa sobre los receptores de serotonina, lo que genera estados de bienestar y calma que pueden perdurar hasta 21 días.

Por su parte, Bernardo Darquea, yogui y docente de Business School de la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE), recomienda los ejercicios de respiración, estiramiento y meditación para combatir el estrés y mejorar el bienestar en el entorno laboral.

La respiración profunda genera relajación, los estiramientos previenen la rigidez y mejoran la circulación, mientras que la meditación reduce el estrés mental, lo que ayuda a los empleados a concentrarse y liberar tensiones.

Una de las estrategias que ha ganado relevancia en los últimos años es la implementación de pausas activas en la jornada laboral, enfocadas en mejorar la salud, productividad y satisfacción de los trabajadores.

Estas pausas incluyen ejercicios de respiración, estiramiento y meditación, que promueven la relajación, combaten el estrés y mejoran la concentración y flexibilidad, lo que ayuda a liberar tensiones y prevenir la rigidez física.



PILDORITAS PARA EL ESPÍRITU



“Sé paciente contigo mismo. Nada en la naturaleza florece todo el año”

ANÓNIMO

HORÓSCOPO

Fuente: clarin.com



ARIES

Amor: Que el orgullo no se interponga entre los sentimientos afectivos de la pareja. No hay lugar para egos en una relación duradera.

Dinero: Dedícate completamente a hacer relaciones sociales fuera del ambiente de trabajo. Despabila tu mente de preocupaciones.



TAURO

Amor: Te entregarás por completo a este amor, sin medir las consecuencias. Pero lamentablemente tu pareja no siente lo mismo por ti.

Dinero: La buena relación que tienes con personas cercanas derivará en un proyecto que a largo plazo significará grandes ganancias.



GÉMINIS

Amor: Una excelente vida profesional no siempre es compatible con el amor, medita tus prioridades en detalle.

Dinero: No dejes que recientes rachas de mala suerte afecten permanentemente la confianza en tus habilidades profesionales.



CÁNCER

Amor: No busques en los brazos de un amante la solución a tus conflictos de pareja. Esto solo te traerá más problemas.

Dinero: Contarás con una intuición muy pronunciada durante la jornada de hoy. Sácale el mayor provecho económico posible.



LEO

Amor: Buscarás llegar a la paz de tu hogar para descansar, pero solo encontrarás conflictos. Trata de mantener la calma.

Dinero: Entrarás en serias discusiones con pares laborales que demostrarán no ser dignos de tu cariño y confianza.



VIRGO

Amor: El amor no tiene lugar para el ego o el orgullo. Hoy deberás decidir si quedas en compañía de ellos o de tu pareja.

Dinero: Mal período para invertir e iniciar sociedades. Postérgalas hasta conocer todos los antecedentes de tus candidatos.



LIBRA

Amor: Estarás pasando por un momento bajo a nivel emocional. Debes ser paciente, todo debería mejorar en los próximos días.

Dinero: Recuerda que la mejor publicidad para tu trabajo es un cliente satisfecho. Procura mejorar tu trato con ellos.



ESCORPIO

Amor: Te dominarán las emociones. No te dejes llevar por el temor al compromiso y expresa tus sentimientos de manera directa.

Dinero: En lo laboral no es momento de decisiones drásticas. Debes poner en la mesa todas las posibilidades que objetivamente posees.



SAGITARIO

Amor: La inestabilidad emocional está poniendo tensión a tu pareja. Debes repensar muy bien si lo que tienes es lo que realmente quieres.

Dinero: Te sentirás muy exigido por responsabilidades familiares. No cargues con más ocupaciones de las que puedes resolver.



CAPRICORNIO

Amor: Las habladurías, celos y malos entendidos serán despejados de tu vida. No hagas caso a comentarios malintencionados.

Dinero: Toda tu atención está en tu crecimiento profesional. Deberás defenderte de enemigos ocultos o de fuertes contrincantes. Cuidate.



ACUARIO

Amor: Choques inevitables ya que tus deseos serán opuestos a los de tu pareja. La situación los llevará a aclarar puntos oscuros del pasado.

Dinero: Tendrás que asumir decisiones, buscar nuevas estrategias para materializar tus objetivos económicos. Busca claridad mental.



PISCIS

Amor: Tu corazón se despierta lentamente y tú comienzas a buscar, luego de meses de vacío, a la persona soñada. Buenas perspectivas.

Dinero: Llegará a tus manos un dinero que no esperabas. Piensa cuidadosamente en qué invertir, ya que no cuentas con mucho respaldo.

ACONDICIONAMIENTO

Tenis: el deporte que hace vivir más tiempo y mejora la salud mental

FUENTE: Infobae

Según la Asociación de Tenis de los Estados Unidos (USTA), este es uno de los deportes más completos que existen. Físicamente, favorece la flexibilidad, fortalece la musculatura y los huesos. También es beneficioso para la salud cardiovascular, ya que al tratarse de un ejercicio aeróbico mejora el entorno cardíaco y respiratorio. Solo jugar tres horas a la semana puede reducir el riesgo de enfermedad cardiovascular en un 56 por ciento (%), según datos de la asociación.

La novedad es que también es excelente para la salud mental y se lo considera el deporte perfecto para un envejecimiento saludable, porque combina estrategia, agudeza mental y socialización.

“En un estudio cardíaco de la ciudad de Copenhague evaluó a una cantidad grande de personas durante 25 años, y el 66% practicaban algún deporte. El 12% era gente sedentaria. Se compararon estos deportes y se vio que el tenis, con un promedio de juego de dos horas semanales, era el que más expectativa de vida lograba, haciendo que la persona ganara 9,7 años, casi diez años más de vida”, describió el médico neurólogo, Conrado Estol.

Según la Fundación Española del Corazón, este estudio prospectivo cardiovascular empezó en 1976 con el objetivo de describir las asociaciones entre los diferentes niveles de actividad física practicada en el tiempo libre y las causas de las muertes posteriores. Dicha investigación incluyó 19.329 personas sanas entre 20 y 93 años.

La conclusión de este estudio, dijo el médico,



es que por un lado, el tenis, con poco tiempo de práctica, supera mucho a los demás deportes y lo que más lo hace diferenciar es su fuerte componente social, lo que se relaciona con la mayor expectativa de vida que otorga.

Otra de sus ventajas es que disminuye el estrés. Hay evidencia de que este deporte tiene un efecto emocional positivo al influir en la salud mental de las personas, disminuyendo el estrés y aumentando la resiliencia.

También permite desarrollar la concentración. El tenis, en cualquier nivel, requiere concentrarse en la pelota amarilla, por lo tanto, si o sí, se dejan de lado preocupaciones y la atención plena está puesta en ella. Puede servir como una increíble meditación en movimiento.

MODA

Stiletto, el calzado que se quedó para siempre

Por: Lic. Tatiana Mónica Siles Toro - Exclusivo para Tu Espacio

Transcurrían finales de la década de los noventa y en la serie “Sex and the city” Sara Jasica Parker no podía frenar una fuerte fijación por un par de calzados de Manolo Blahnik; tenían la punta muy estrecha y el tacón imponente y fino. Si bien venían de mucho antes; desde el siglo XIX, en que fueron creados por el Barón de Stiletto, el efecto de marketing de la serie y películas hizo que las mujeres los amaran y corrieran a comprarlos.

Altos y elegantes, así son los

adorados stiletos que nunca se fueron, que nunca se van, pero vuelven con más fuerza después de treinta años. Los han usado iconos del cine y el espectáculo como Marilyn Monroe, Audrey Hepburn o Sofia Loren. Es decir, todas las han usado y han lucido maravillosas. Sucede que estos hermosos calzados, responsables del dolor en los pies de las mujeres, son los más distinguidos y sensuales. Su forma en punta estiliza hasta el pie más rellenito y alarga la pierna con delicadeza. Al carecer de hebillas o mayores adornos deja una pierna limpia y más larga. Lucen divinos con todo lo que puedas imaginar y jamás pasan de moda.

Elige el que más te agrade entre infinitas posibilidades y recuerda: “Para verse bellas, hay que ver estrellas”



Atelier: La Plata 5960 entre Adolfo Mier y Junín
Teléfono 71885269 - 72450965 - 5251958
Facebook: Monika Altamoda

BELLEZA

Avon Products se declara en quiebra tras oleada de demandas por presunto cáncer

FUENTE: El Colombiano

Recientemente, se conoció que Avon Products se declaró en quiebra. Se trata de una “holding” de Avon con sede en Estados Unidos. La quiebra se acoge al Capítulo 11 frente a un tribunal del Estado Delaware en Estados Unidos.

Medios internacionales han reportado que dicha firma enfrenta una oleada de deudas vinculadas a la atención de una gran cantidad de demandas. Esto por los movimientos y quejas de sus clientes que argumentan que algunos de sus productos presuntamente causan cáncer. Así lo contó la empresa Matriz Natura & Co en medios.

Según reportes de medios internacionales, Avon Products se ha gastado hasta 225 millones de dólares en abogados para defenderse de las demandas por supuestas lesiones personales, además de pagos de acuerdos.

De hecho, se estima que son cerca de 386 casos de demandas por sus productos. Esta situación fue la que llevó a que la caja de la empresa tenga problemas para seguir respondiendo a todos los fallos judiciales y, por ende, esté en serios problemas financieros.

El asunto ha sido tendencia en redes sociales, donde miles de usuarios han aprovechado la situación para publicar memes y videos de humor sobre la situación.

Sin embargo, el asunto es tal que la empresa estima que el número de demandas siga creciendo. Ahora, la “holding” busca reestructurarse para salvarse. Natura, una compañía brasileña, propuso comprar las operaciones comerciales de Avon fuera de Estados Unidos por 125 millones de dólares. No obstante, Avon Products aclaró que todavía se está estudiando y tendrá que superar una subasta que estará supervisada por entes judiciales.

Por su parte, el presidente de la “holding”, John Dubel, brindó una entrevista en FOX Business. Allí anotó que Natura asumiría 530 millones de dólares, de los 1.270 millones que tienen en deudas.



Así es la Alta Tierra de los Urus



Parque Abaroa: Romance entre pinos y margaritas

Por: Johan Romero Rodríguez – Exclusivo para Tu Espacio

Ubicado colindante al Faro del Conchupata, el Parque Abaroa es uno de los lugares más visitados por la juventud, convirtiendo su espacio amplio y silencioso, en un lugar perfecto para las reuniones de jóvenes estudiantes.

En el pasado, el Parque Abaroa fue un lugar romántico donde parejas de enamorados se comprometían ante las leyes divinas y humanas. Los fieles testigos de estos romances, en su gran mayoría pasajeros, son los enormes

árboles que se muestran imponentes en el área Oeste de esta plaza, pero que llevan en sus troncos talladas las iniciales de aquellas ocasionales parejas.

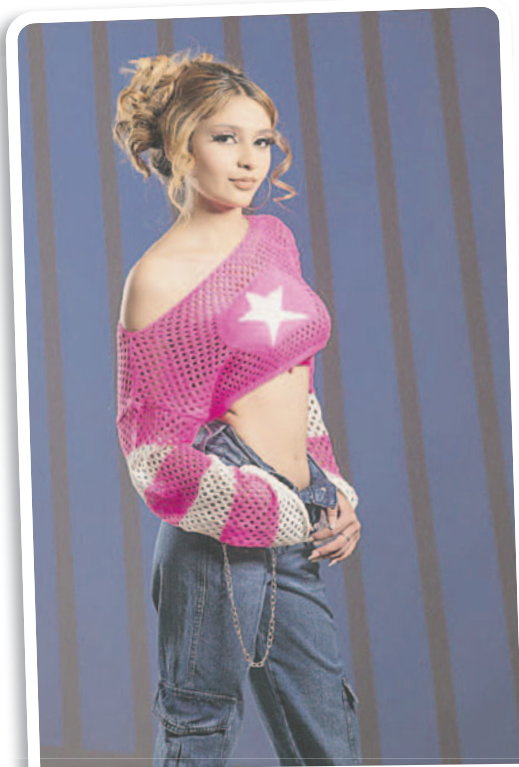
El Parque Abaroa se destaca por su exuberante vegetación compuesta por antiguos pinos, álamos, acacias y arbustos de malva violenta. Además, se han plantado flores coloridas como malvalocas y margaritas en varios sectores de los amplios jardines. Destaca un solitario árbol de palmera que desafía el clima orureño al ser una especie oriental.

La tradición de este espacio

público y la exuberante vegetación hacen que sea conocido como un lugar romántico. Diariamente llegan parejas de enamorados y, en caso de que la feliz coincidencia se dé, años más tarde regresan convertidos en novios, después de haberse comprometido ante las leyes de Dios y del hombre.

En sus pasillos hay asientos coloniales que invitan a descansar durante el paseo por esta zona de la ciudad. Las aguas de la fuente y la especie de cascada construidas recientemente por el Gobierno Autónomo Municipal son un deleite para la vista.





ÁNGELA NICOLE CORTEZ GONZALES

LA PATRIA

En la portada de esta semana de Tu Espacio se destaca Ángela Nicole Cortez González, de 18 años, ella es estudiante en la Universidad Privada Abierta Latinoamericana (UPAL), donde estudia la carrera de Fisioterapia y Kinesiología.

Para ella, su familia y amigos son las personas más importantes, ya que siempre están a su lado, sin importar las adversidades que enfrenten.

Destaca por su solidaridad, empatía, respeto y sus valores personales. Su principal motivación radica en el esfuerzo y cariño que dedica a todo lo que hace, con la esperanza de obtener recompensas en el futuro.

Entre sus cualidades se destacan su alegría y creatividad, y en su tiempo libre disfruta cantar y bailar.



MODELAJE

El modelaje es para Nicole una forma de comunicación y expresión, ya que utiliza su imagen para transmitir ideas, conceptos, estilos e incluso identidades. Ella explicó que en la actualidad, el modelaje no solo busca una apariencia bonita, sino también personalidad y autenticidad.

Nicole comenzó en esta industria a mediados de 2023 y ha participado en eventos como "Hoy por ti", destinados a recaudar fondos para perros en situación de calle.

MENSAJE

"Todo a su tiempo, hoy lo soñamos, mañana lo logramos" señaló la modelo.

Make Up



Vestuario



Agencia



Fotografía



CINE

Los Premios Sur 2024 rendirán homenaje a La tregua, Camila y Relatos salvajes

Por: M.Sc. Lic. Erick Agustín Sivila Flores - Exclusivo para Tu espacio

Tres emblemáticas películas del cine argentino, La tregua, Camila y Relatos salvajes, serán homenajeadas en la decimotercera edición de los Premios Sur, organizados por la Academia de Cine de Argentina, que se celebrará el 26 de agosto en Buenos Aires.

Según informó la Academia, este tributo reconocerá a estos tres filmes que "cumplen década": La tregua (1974) de Sergio Renán, Camila (1984) de María Luisa Bemberg, y Relatos salvajes (2014) de Damián Szifron. Aparte de su aniversario de 50, 40 y 10 años, respectivamente, las tres producciones comparten el honor de haber sido nominadas al Óscar como Mejor Película Extranjera, aunque ninguna se llevó el galardón.

La tregua, basada en la novela del uruguayo Mario Benedetti, fue la primera película argentina en competir por este premio.

Entre estos filmes, el de

Szifron es el más exitoso en taquilla en la historia del cine argentino, con casi cuatro millones de espectadores. Camila ocupa el tercer lugar, con 2.7 millones, y La tregua el décimo, con 2.2 millones.

Durante la gala, se otorgará una mención honorífica a Ana María Picchio, Susú Pecararo y Leonardo Sbaraglia, protagonistas de estas cintas.

Además, se entregarán tres premios de honor: uno al actor Ricardo Darín, protagonista de El secreto de sus ojos, ganadora del Óscar 2010, y de Argentina, 1985; otro a la directora y productora Carmen Guarini, y el tercero a Adolfo Aristarain, director de obras de culto como Un lugar en el mundo, La ley de la frontera y Martín (Hache).

Aristarain, quien recientemente recibió la Medalla de Oro 2024 de la Academia de Cine de España, lleva 20 años sin dirigir, desde su última película, Roma (2004), indica un reporte de la agencia EFE.

La ceremonia tendrá lugar en el Teatro Politeama, propiedad del cineasta argentino Juan José Campanella, y contará con un sabor "muy especial", según la Academia, debido al "conmovedor" contexto del cine argentino tras la llegada de Javier Milei a la Presidencia en diciembre pasado.

En tanto, el Gobierno argentino ha anunciado cambios en los requisitos para acceder a los subsidios del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (Incaa), con el objetivo de dejar de financiar lo que ha denominado "fracasos comerciales", además de una reestructuración del organismo.

En la edición 2023 de los Premios Sur, la gran ganadora fue Argentina, 1985, de Santiago Mitre, que obtuvo diez galardones en una ceremonia que también homenajeó a la legendaria actriz de televisión Mirtha Legrand, marcando el regreso a la presencialidad tras las suspensiones provocadas por la pandemia de coronavirus.



TECNOLOGÍA

Generación Alfa: Prefieren a Siri y Alexa sobre padres reales



LA PATRIA

En una encuesta recientemente realizada por Infobip, se reveló que el 34 por ciento (%) de los niños de entre 6 y 11 años prefieren hacer preguntas a un asistente de voz en lugar de a sus padres. Este dato refleja la creciente confianza de la Generación Alfa en la tecnología y el cambio en la dinámica familiar, informaron los encargados de la publicación de estos datos.

La Generación Alfa, compuesta por los niños nacidos a partir de 2010, ha demostrado una marcada preferencia por interactuar con asistentes virtuales desde temprana edad. Según el estudio de Infobip, el 41% de estos menores ya se comunicaba con asistentes como Siri o Google Assistant antes de cumplir seis años. Esta tendencia revela una profunda dependencia tecnológica en su día a día.

Además, el informe destaca que el 61% de los niños de entre 6 y 11 años posee su propia tablet, mientras que un 49% tiene

un celular propio. Estos datos subrayan la estrecha relación que esta generación tiene con los dispositivos digitales desde edades tempranas, moldeando su forma de obtener información y entretenimiento.

La integración temprana de las redes sociales también es notable entre los más jóvenes, con un 46% de niños de entre 6 y 11 años activos en plataformas como WhatsApp. Esta precoz inmersión en entornos digitales plantea nuevos desafíos para padres y educadores en términos de supervisión y orientación, explicaron los expertos en la materia.

El estudio también resalta que el uso regular de tablets por parte del 66% de los niños desde los cinco años genera preocupaciones sobre la necesidad de una supervisión adecuada.

Asimismo, se menciona que un porcentaje significativo de estos jóvenes utiliza FaceTime y SMS para comunicarse, evidenciando su preferencia por las interacciones digitales en tiempo real.

ESPECTÁCULOS

El Juego del Calamar: Segunda temporada y nuevos protagonistas

LA PATRIA

La exitosa serie surcoreana "El Juego del Calamar" ha confirmado el regreso de su segunda temporada, la cual contará con la participación de destacados actores como Lee Jung-jae, Lee Byung-Hun, Wi Ha-joon y Gong Yoo, entre otros. El esperado estreno está programado para el próximo 26 de diciembre en la plataforma de streaming Netflix.

"Tengo una visión muy clara en mi mente para la segunda temporada. Y ahora, Gi-hun regresa. El Front Man regresa. La segunda temporada está en camino. El hombre del traje con 'ddakji' podría volver. También conocerán al novio de Young-hee, Cheol-su. Únanse a nosotros una vez más para una nueva ronda", expresó Dong-hyuk, creador de la serie.

En cuanto a la trama de la segunda temporada, se reveló que tres años después de ganar el juego del calamar, el Jugador 456 sigue decidido a encontrar a las personas detrás del juego y poner fin a su cruel deporte, misión que quedó reflejada en el final de la exitosa primera temporada.

El protagonista utilizará la fortuna que ganó al salir victorio-



so del juego para financiar su búsqueda; hasta el momento se sabe que Gi-hun comenzará su travesía con el paso más obvio: buscar al hombre con traje elegante que juega ddakji en el metro.

Por último, se ha confirmado que la tercera temporada será la conclusión de la serie. Mientras tanto, los seguidores podrán disfrutar del estreno de la segunda parte el

próximo 26 de diciembre en Netflix.

Además, se sumarán Im Si-wan (Emergencia en el aire), Kang Ha-Neul (Cuando la CAMELIA florece), Park Sung-Hoon (La gloria), Yang Dong-Geun (Moring), Kang Ae-sim (Secret Love), Lee Jin-wook (Dulce Hogar) y Choi Seung-hyun (Secret Message) al elenco ya consolidado para esta nueva entrega.

SALUD

Detectado en Suecia el primer caso de mpox o viruela del mono fuera de África

FUENTE: EFE

El primer caso fuera de África en el actual brote de mpox (antes conocido como viruela del mono) fue detectado esta semana en Suecia, según informó el ministro de Asuntos Sociales de ese país, Jakob Forssmed.

“Por supuesto es algo que tomamos en serio”, declaró en una rueda de prensa, según la agencia sueca TT.

El caso ha sido detectado en la región de Estocolmo y se trata de una persona que estuvo en la zona de África afectada por el brote.

“La persona en Suecia ha recibido tratamiento y reglas de comportamiento (que debe seguir) según las recomendaciones actuales”, declaró Olivia Wigzell, directora general en funciones de la Agencia de Salud Pública.

Sin embargo, el caso no incrementa el riesgo de la población sueca en general, afirmó Wigzell, según la cual no hacen falta por el momento medidas de control de infecciones adicionales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el miércoles el actual brote de mpox en la República Democrática del Congo (CDC), y que se ha extendido a otros países cercanos, como una emergencia de salud pública de alcance internacional.

Esta es la segunda vez en dos años que se considera que esta enfermedad infecciosa puede convertirse en una amenaza sanitaria internacional, una alerta que inicialmente se levantó en mayo del año pasado tras contenerse su propagación y considerarse que la situación estaba bajo control.

“La OMS se compromete en los próximos días y semanas a coordinar la respuesta global trabajando cerca con cada uno de los países afectados y liderar la presencia en el terreno para prevenir la transmisión, tratar a los enfermos y salvar vidas”, declaró ese día el director general de este organismo, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

La nueva variante puede contagiarse fácilmente con un contacto estrecho entre dos individuos, sin que sea necesario un contacto sexual, y está considerada más peligrosa que la variante de 2022.



TRAUMATOLOGÍA

Médico advierte: Postura correcta en el coche, clave para evitar lesiones graves en accidentes

FUENTE: La Vanguardia

A pesar de los avances en seguridad vial y tecnología automotriz, los accidentes de tráfico siguen cobrando cada año un elevado número de vidas y deja a numerosas personas gravemente heridas. En ese sentido, Oscar Ares, médico traumatólogo en el Hospital Clínic Barcelona y el Hospital El Pilar, subraya la importancia que tiene la correcta posición al sentarse en el coche, así como el uso adecuado de los sistemas de retención infantil (SRI) y de los cinturones de seguridad, para reducir el riesgo de lesiones graves en caso de accidente.

El experto explica que las lesiones son varias y complejas en los impactos mayores a 30 kilómetros por hora, pero, además, añade que no es lo mismo recibir un golpe del lado izquierdo que del derecho; según su criterio, el lado más peligroso para viajar es en el asiento del copiloto.

Por tanto, Ares hace hincapié en la postura más segura al viajar en un vehículo. Destaca que una postura adecuada implica sentarse erguido, con el asiento correctamente ajustado y los pies colocados hacia adelante.

“Esta postura proporciona una mejor protección en caso de accidente”, apunta el traumatólogo, quien resalta la importancia de usar siempre el cinturón de seguridad y los SRI en caso de ser necesarios: “La ausencia de estos elementos de seguridad pasiva puede acarrear lesiones graves en caso de siniestro, como traumatismos craneoencefálicos o fracturas vertebrales por flexión del cuerpo”, explica.

Aunque no existen métodos infalibles para prevenir lesiones, el doctor asegura que seguir estas recomendaciones



puede ayudar a evitar lesiones más graves en caso de accidente. Enfatizó en que no es aconsejable viajar reclinado, ya que, cuando el asiento está muy extendido puede aumentar el riesgo de deslizarse hacia abajo o hacia arriba de la posición original, lo que puede producir lesiones de gravedad, además que es una de las posturas que entraña mayor riesgo en caso de colisión.

También apunta el traumatólogo que si una persona está durmiendo en el coche durante un accidente de tráfico, es posible que sufra más lesiones que si estuviera despierta en la misma situación.

“El cuerpo no puede prepararse ante el impacto, lo que aumenta el riesgo de lesiones graves. Es importante destacar que hay casos de niños que viajan dormidos y estirados, lo cual representa un riesgo muy elevado para su seguridad en caso de colisión”, finalizó el experto.

ODONTOLOGÍA

De qué se trata y cómo prevenir el edentulismo



FUENTE: Rosario 3/EFE

El edentulismo o pérdida de piezas dentales permanentes tanto en forma total como parcial, afecta a casi la mitad de la población a lo largo de la vida. Más allá de lo estético, los especialistas alertan por sus trascendentales implicaciones funcionales ya que influye en diversos trastornos nutricionales que afectan a personas adultas y de edad avanzada.

Si bien muchas personas acceden a la colocación de implantes tras la pérdida de sus piezas dentales, otro porcentaje de la población no lo hace y es allí donde radica el inconveniente respecto de la funcionalidad de los dientes.

PREVENCIÓN

Según una investigación realizada por la Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración (SEPA), el edentulismo es una problemática que aumenta con la edad, pero no es el único factor a tener en cuenta. Otra cuestión remite al nivel cultural ligado al de la

escolarización: “Un menor nivel de estudios es asociado a una mayor probabilidad de pérdida de piezas dentales”.

En este aspecto, resaltaron que la prevención es la principal estrategia para evitar el inicio y progresión de las enfermedades periodontales que, de no ser tratadas adecuadamente, provocan la pérdida ósea y movilidad progresiva hasta la caída de los dientes. Algunas de las principales causas de pérdida de dientes son la periodontitis, la caries o traumatismos dentales.

“Sobre todo, la periodontitis puede provocar graves edentulismos parciales o totales, incluso en personas jóvenes, con serios problemas funcionales, estéticos y psicológicos para los pacientes”, destacaron los expertos.

Asimismo, resaltaron que el aumento de la esperanza de vida también se asocia con un incremento de las expectativas de calidad de vida y, al mismo tiempo, eleva cada vez más la necesidad de tratamientos para superar el edentulismo.

EL ARTISTA DE LA SEMANA

Arantxa: la niña nacida con una estrella

Por: Lic. Laura Mariana Ponce Torrejón -
Exclusivo para Tu Espacio

Arantxa podría ser considerada como la artista más joven no solo de Oruro, sino del país, pues con sus cinco años ya tiene una trayectoria resaltante y acaba de dar sus primeros pasos hacia el éxito al estrenar su primera producción audiovisual profesional, con la que está conquistando el corazón de todos los que escuchan su melodiosa voz.

Su madre, Gissele Moreira, contó que Arantxa mostró su inclinación a las artes musicales desde que era una bebé de nueve meses, aplaudiendo siempre al ritmo de las canciones infantiles que escuchaba y esforzándose para cantar a la par, aunque todavía no aprendía a hablar; cuando empezó a caminar al cumplir un año, una de las primeras cosas que hizo fue acercarse a los instrumentos musicales que tenían en casa para verlos más de cerca.

Fue así como desde su entorno familiar se la estimuló para que creciera su gusto por la música.

Una de las experiencias que cuenta Gissele, es que Arantxa tenía el mismo juguete musical tanto en casa como en la de sus abuelos, porque siempre quería cantar, bailar, o hacer cualquier cosa que le hiciera imaginar que estaba sobre un escenario.

A la edad de cuatro años comenzó a memorizar sus primeras letras, impulsada siempre por su madre; la primera canción que Arantxa memorizó fue una del grupo las Waritas; sin embargo, paralelamente al canto la pequeña artista también desarrolló habilidades en el baile.

La niña pertenece al ballet "Viviana Garrón" desde los dos años, y aunque la llevaron solo para que se distraiga, su progreso le permitió ser Miss Chiquitita del ballet y fue representante de Oruro en el concurso Bolivia Danza, donde ganó varias medallas y obtuvo el subcampeonato nacional en la categoría baby solista.

En este proceso fue que llegó la profesora Lilia Magne, quien reconoció el talento de Arantxa y se propuso darla a conocer; así

llegaron las primeras apariciones públicas de la niña cantando junto a los Convocaditos y también individualmente mediante videos en redes sociales.

PRODUCCIÓN PROFESIONAL

Arantxa, sin clases de canto previas, llegó al estudio a grabar como si tuviera gran experiencia; en la cabina dio la voz a la canción "La pastorcita", una composición precisamente de la profesora Magne. Con el audio listo, la localidad de Paria fue la elegida para ser el escenario del videoclip.

"La pastorcita" se trata de la primera producción profesional de Arantxa, sin embargo, antes ya había puesto a consideración canciones como "Es mamá", un material estrenado en mayo por el Día de la Madre, pero difundido solo en redes sociales y como una prueba para ver cómo se desenvolvía la niña frente a las cámaras.

APOYO FAMILIAR

La madre de la artista enfatizó en la importancia que tienen los padres en este proceso, pues son ellos quienes deben estar atentos a las aptitudes que muestran sus hijos, e impulsarlos para que los desarrollen. Lamentó que muchas veces esta falta de atención a los más pequeños ha causado que valiosos talentos se pierdan sin haber sido siquiera descubiertos.

Además, explicó que a veces los padres insisten en que sus hijos sean algo que ellos mismos impusieron, pero explicó que lo correcto es dejar que los niños hagan lo que quieran, por eso es importante apoyarlos para que sigan lo que posiblemente pueda convertirse en su vocación.

Finalmente, resaltó que los padres tampoco deben explotar el talento de sus hijos, es por eso que hay que preguntarles constantemente si tienen la energía para realizar alguna actividad, o sino dejarlos descansar, caso contrario, los más pequeños pueden aburrirse de algo que de verdad les gustaba en un principio.

UN MENSAJE

"Estoy muy orgullosa de ti, no hay palabras para describirte, simplemente eres la mejor", fueron las palabras que dedicó a Arantxa su madre, quien describió a la artista como una niña muy fuerte prácticamente desde que nació, siendo esa una de las principales razones por las que está consiguiendo todo lo que se propone.

Además, Gissele manifestó



que la niña al parecer nació con una estrella, pues hasta ahora todos sus sueños se han hecho realidad, con el apoyo de su familia y todo su entorno. Sin

embargo, enfatizó que el orgullo que toda su familia siente hacia ella no es solo por sus logros, sino ha sido un sentimiento presente desde siempre.

GV San José con Baldivieso como su nuevo entrenador visita a Nacional Potosí

El partido de la duodécima fecha del torneo Clausura se disputará este sábado desde las 17:30 en la Villa Imperial

Nacional Potosí

GV San José



EMPATE: 4-4

Fantasmas Morales Moralitos se deja sorprender con Adu toys

El cotejo de la quinta fecha de la primera fase de la Liga Nacional de Futsal se disputó anoche en el Palacio de los Deportes



Fecha definida para el reconocimiento a 45 deportistas con los Faros de Oro y Plata

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Deportes (Sedede) está preparando la gala de entrega de los Faros de Oro y Plata a los deportistas más destacados durante la gestión 2023. En esta ocasión, se entregará este galardón a 45 deportistas entre damas y varones, además de reconocer la labor de personas vinculadas a la actividad deportiva.

Boris Sotéz, director del Sedede, informó que la fecha de entrega de estos importantes reconocimientos ya está fijada, será el próximo 22 de agosto en el Hall de la Gobernación de Oruro. Para ello, las asociaciones departamentales ya han presentado sus nominaciones con un hombre y una mujer que se hayan destacado durante la temporada 2023, logrando podios y medallas en beneficio del departamento en torneos nacionales e internacionales.

Se realizó una revisión de estas listas para evitar favoritismos por parte de los dirigentes. Hasta la fecha, se ha contabilizado a 45 deportistas, además de dirigentes

y personas relacionadas con el deporte, quienes recibirán estos reconocimientos. También se entregará el Faro de Oro al mejor deportista del pasado año.

Se está considerando realizar algunos reconocimientos especiales a personas que han contribuido al crecimiento del deporte orureño. Sin embargo, este tema aún está en análisis, ya que el enfoque principal de la gala será la entrega de los faros. Este evento se lleva a cabo desde hace años gracias a la Gobernación y el Sedede.

Consultado sobre las asociaciones que no cumplieron con la entrega de las nominaciones de sus mejores deportistas y que no se ajustaron a la Ley del Deporte, Sotéz indicó que lamentablemente no serán tomadas en cuenta. Además, instó a los dirigentes de estas entidades deportivas a adecuarse de una vez por todas a la normativa vigente y no perjudicar a sus deportistas, quienes merecen todo el reconocimiento por el sacrificio que realizan para participar en los diferentes eventos deportivos.



Los mejores deportistas del 2023 serán galardonados / LA PATRIA

CONTINÚA EL TORNEO DE FÚTBOL DE LA JUNTA VECINAL 6 DE ENERO

LA PATRIA

Interesantes compromisos se disputarán este domingo 18 de agosto en el marco de una nueva fecha del campeonato de fútbol organizado por la Junta Vecinal 6 de Enero, la programación de partidos es como sigue:

Cancha 6 de Enero No. 1

Hrs. 09:00.-	Club Cerro Porteño	vs.	Juvenil Lacalacani
Hrs. 10:30.-	Cosmos	vs.	Club VSP
Hrs. 12:00.-	Club Famili	vs.	FC Leque
Hrs. 13:30.-	Unión Primos	vs.	FC Millonarios
Hrs. 15:00.-	Club Jaguares	vs.	Club 24 Charly

Cancha 6 de Enero No. 2

Hrs. 09:00.-	Club TJM	vs.	Club Santos
Hrs. 10:30.-	The Strongest	vs.	Club Deportivo Alenat
Hrs. 12:00.-	1ro de Mayo	vs.	Juventus de Santa Elena
Hrs. 13:30.-	Familia MCP	vs.	NTN
Hrs. 15:00.-	CRSJ	vs.	Manchester

American Machacamarca celebra 110 años al servicio del deporte

LA PATRIA

La Sociedad Deportiva American Machacamarca de Socorros Mutuos, este 18 de agosto, celebrará 110 años de vida institucional al servicio del deporte y la cultura. Esta entidad fue fundada en esta fecha el año 1914, por un grupo de trabajadores del Ingenio Machacamarca.

Fidel Tarqui, uno de los expresidentes ahora presidente honorario, informó que las actividades de celebración de este nuevo aniversario, se desarrollarán este sábado 17 de agosto en la localidad de Machacamarca, con la disputa de cuadrangulares de fútbol y baloncesto con la participación de equipos formados por residentes de La Paz, Oruro, un equipo de Machacamarca y residentes en otras ciudades del interior y exterior del país, quienes anuncian su llegada.



El equipo de American Machacamarca de 1942 / LA PATRIA

"Sin duda será una hermosa fiesta deportiva, donde nos reencontraremos con mucha gente que en su momento destacó en el deporte a nivel nacio-

nal, al margen de ello, en horas de la noche, tendremos la recepción social, donde realizaremos algunos reconocimientos", informó Tarqui.

Cabe destacar que esta entidad deportiva, tuvo sus años de gloria, participando en distintos campeonatos con equipos muy bien conformados, llegando incluso algunos a jugar en equipos del fútbol profesional. Entre ellos podemos citar a: Freddy Arévalo, Armando Escobar, Raúl López, Federico Escobar, Adrián Yugar, Bonifacio Veliz, Timoteo Yucra, Carlos Cruz, Víctor Herrera, Jaime Rocha, los hermanos Carrión y tantos otros.

En la actualidad se cuenta con un equipo de fútbol que participa en los campeonatos organizados por la Agrregiación de Exfutbolistas Oruro. El directorio actual, está presidido por Mario Olivera, secundado por Luis Peñarrieta.



El equipo de 1939 campeones en el torneo oficial de la AFO / LA PATRIA

Adrenalina y diversión, prueba automovilística y concurso de voladores el domingo en Chusaqueri

LA PATRIA

Poco a poco se va armando una linda fiesta deportiva para este domingo en el sector de Chusaqueri, donde se llevará a cabo la sexta prueba departamental de automovilismo. Ya se confirmó la presencia de 35 bólidos y se realizaron los trabajos respectivos en el nuevo trazado. Además, se anunció que habrá un concurso de voladores reviviendo las tradiciones de antaño.

Los dirigentes de la Asociación de Automovilismo Departamental de Oruro (AADO) dieron a conocer que se están ultimando detalles para la realización de la prueba departamental este domingo desde las 09:00 horas en el circuito de Chusaqueri.

El miércoles pasado se llevó a cabo una inspección al trazado, donde se están realizando las mejoras respectivas en los seis kilómetros que tiene el circuito. Se tuvo que modificar algunos sectores donde el terreno era blando, esto con el fin de evitar dificultades para los competidores al dar las vueltas correspondientes.

Paralelamente, se continúa con las inscripciones según lo indica



En estos días pusieron en condiciones el circuito en Chusaqueri

/CADENA DEPORTIVA

la convocatoria y hasta la fecha se cuenta con alrededor de 35 binomios que el sábado por la tarde pasarán por la verificación técnica que se llevará a cabo en el edificio Urquidí, en pleno centro de la ciudad.

En cuanto a los voladores, los organizadores de la competencia, a través de la empresa Semco, informaron que, además de la prueba automovilística, se está impulsando una serie de actividades adicionales para que

las familias orureñas disfruten de una jornada plena. Para ello, se convocó a un concurso de voladores que será gratuito y las personas interesadas podrán inscribirse en las oficinas de la AADO o el mismo día de la competencia automovilística.

El objetivo es revalorizar los juegos y actividades recreativas de antaño, aprovechando que el sector de Chusaqueri es apto para este tipo de actividades al aire libre.

Fantasma Morales Moralitos se deja sorprender con Aduotoys

El cotejo de la quinta fecha de la primera fase de la Liga Nacional de Futsal se disputó anoche en el Palacio de los Deportes

LA PATRIA

En el desarrollo de la quinta fecha de la primera fase de la Liga Nacional de Futsal, el cuadro de Fantasmas Morales Moralitos no pudo mantener su racha ganadora y terminó cediendo puntos ante Aduotoys de La Paz, en partido disputado la noche del viernes en el Palacio de los Deportes, el marcador final fue 4 a 4.

El cuadro orureño llegaba como favorito a este compromiso puesto que había ganado los cuatro ante-

riores partidos que le tocó jugar, sin embargo, se topó con un equipo que se paró bien en el campo de juego y supo definir cuando las circunstancias se lo permitieron. Aduotoys vino a Oruro con esa premisa de por lo menor llevarse un punto, al final logró ese propósito.

El partido comenzó con el dominio de Fantasmas Morales Moralitos, a pesar de eso tardó en llegar el gol de apertura. Recién a los 11 de juego apareció Juan Wisa para anotar el primero del cuadro orureño. Y,

cuando todos esperaban el segundo llegó el empate mediante Eduardo Mamani a los 19 minutos y pocos segundos después llegó el segundo de Aduotoys por intermedio del mismo Mamani, de manera que las cosas se le complicaban al local.

Menos mal a pocos segundos para el final del primer tiempo, llegó el empate para Fantasmas Morales Moralitos tras una buena definición de Yulian Díaz. Se fueron a los camarines para tomar aire y replantear algunas cosas y cambiar el panorama en el segundo tiempo.

Por también los de la visita analizaron bien las cosas y cuando corría el minuto 24 pudieron anotar el tercero mediante Luis Arias con un fuerte remate que sorprendió al portero del cuadro local. Lo bueno que a los pocos segundos, llegó el empate para Fantasmas Morales Moralitos con un buen remate de Yulian Díaz.

Por si fuese poco, cuatro segundos después llegó el cuarto tanto para el equipo orureño con una buena definición de Yulian Díaz que estaba inspirado. Lógicamente se animaron a ampliar la diferencia y en ese afán se descuidaron algo que fue bien aprovechado por Sebastián Vacaflor quien a los 26 de juego anotó el empate (4-4).

En los minutos finales los loca-



Freddy Grageda intenta sorprender al portero Daniel Cuellar de Aduotoys / DANIELA MIRANDA



Sebastián Vacaflor anotó el empate para Aduotoys en el partido disputado anoche en Oruro / DANIELA MIRANDA

les intentaron marcar la diferencia, pero se encontraron con una defensa bien cerrada y el partido terminó con el empate 4 a 4. A pesar de este resultado, Fantasmas Morales Mo-

ralitos, marcha primero en el grupo "B" con la chance de clasificar a la siguiente ronda y seguir avanzando en procura de retener el título ya que el objetivo es el tricampeonato.

Morales Moralitos busca redimirse en el cotejo ante Wolf Sport, un duelo crucial

LA PATRIA

Tras los malos resultados obtenidos como local y con solo tres puntos en la tabla de posiciones del grupo "B", Morales Moralitos está obligado a conseguir puntos fuera de casa. Esta misión intentará llevarla a cabo con éxito este sábado 17 de agosto por la noche, cuando se enfrente a Wolf Sport en La Paz.

La derrota sufrida ante Muriel (0-5) en la fecha pasada afectó profundamente al equipo albino, además de dejarlo incómodo en la tabla de posiciones de la primera fase de la Liga Nacional de Futsal. El equipo orureño se encuentra en los últimos lugares y ha perdido puntos importantes jugando como local.

Por esta razón, Morales Moralitos buscará redimirse fuera de casa y uno de los desafíos será ganar a Wolf Sport en el coliseo cerrado "Julio Borelli Viterito". Este partido es válido por la quinta fecha del torneo nacional

y se llevará a cabo a partir de las 19:30 horas.

Wolf Sport es un equipo que tiene una campaña regular en el torneo. Recientemente logró una importante victoria en Sucre al vencer a Antofagasta (3-0). Ahora busca revalidar ese buen momento jugando en casa y buscando una victoria contra uno de los últimos equipos de la serie. El equipo paceño cuenta con jugadores desequilibrantes en la ofensiva y, se convierte en un rival peligroso.

Morales Moralitos ha estado entrenando en la cancha de Obras Públicas de la ciudad de Oruro y el entrenador Brayan Castillo está ultimando detalles para formar el plantel que enfrentará al equipo paceño. Una de las dudas era la participación de Mario Sarmiento en la portería, ya que salió golpeado en el anterior partido. Sin embargo, todo indica que se ha recuperado y estará presente en el encuentro.



Morales Moralitos necesita recuperarse para salir del mal momento / LA PATRIA

Codebo organiza curso de capacitación para entrenadores de básquetbol en el nivel inicial

LA PATRIA

Con el objetivo de capacitar y regular la participación de entrenadores, asistentes o asesores en los torneos de básquetbol en la ciudad del Pagador, el Colegio de Entrenadores de Básquetbol Oruro (Codebo) organizará un curso de capacitación para entrenadores de iniciación en esta disciplina, que comenzará el próximo 30 de agosto.

René Mostajo Escalante, presidente del Codebo, mencionó que esta

iniciativa cuenta con el respaldo de la dirigencia de la Asociación Municipal de Básquetbol Oruro (AMBO) y tiene como objetivo capacitar a los entrenadores y aficionados de este deporte para que adquieran conocimientos sólidos respaldados por el colegio de entrenadores de Oruro.

Señaló que el taller estará dirigido a entrenadores de iniciación, es decir, aquellos estrategas que trabajan con divisiones formativas de 6 a 12 años de edad. Se pretende pro-

porcionarles las herramientas necesarias para que puedan desempeñar una labor eficiente en el desarrollo de las nuevas generaciones del baloncesto.

El curso se llevará a cabo desde el 30 de agosto y tendrá una duración de tres días. Los temas serán abordados a través de la teoría y la práctica. Entre los temas a tratar se encuentran el perfil del entrenador de iniciación, su rol y los objetivos de los técnicos de divisiones formativas. También se abordará la planificación de la temporada en función de las categorías y edades de iniciación, así como modelos de entrenamiento en edades formativas.

El taller será impartido por el entrenador cochabambino Jorge López Fernández, quien cuenta con el Nivel 3 de entrenador FIBA y es especialista en edades formativas. Tiene una amplia trayectoria y experiencia en este tipo de talleres.

Los interesados deben ser como mínimo bachilleres y tener cumplidos los 18 años. La certificación de este curso les permitirá desempeñarse como entrenadores en los encuentros de la AMBO. Los menores de edad podrán participar en calidad de oyentes.



Curso importante para quienes dirigen en divisiones menores del baloncesto / LA PATRIA

GV San José con Baldivieso como su nuevo entrenador **visita** a Nacional Potosí

El partido de la duodécima fecha del torneo Clausura se disputará este sábado desde las 17:30 en la Villa Imperial

LA PATRIA

Sin duda ha generado bastante expectativa el partido que disputarán la tarde de este sábado los equipos de Nacional Potosí y GV San José, debido a que en el equipo orureño debutará como entrenador el reconocido Julio César

Baldivieso. Este cotejo se disputará desde las 17:30 horas en el estadio "Victor Agustín Ugarte" de la Villa Imperial, mismo que corresponde a la undécima fecha del campeonato Clausura de la División Profesional.

El cuadro de GV San José ha tenido una semana difícil después de la derrota que sufrió como local el lunes 12 de agosto frente a Always Ready (1-0), resultado que derivó en la renuncia de Rolando Carlen a la dirección técnica de este equipo, generándose una serie de acusaciones, incluso se llegó a decir que las relaciones entre jugadores y cuerpo técnico se habían roto.

Por si fuese poco circuló en las redes sociales el comentario en el sentido de que Carlen tenía todo

arreglado con el club "millonario" y que por ello mandó a la cancha un equipo diferente al habitual, a pesar que después el argentino salió al frente para negar todo y que estaba de retorno a su país.

El martes no hubo entrenamiento, entre miércoles y jueves de manera interina se hizo cargo de conducir las prácticas, Domingo Sánchez, hasta que el jueves por la noche fue presentado Julio César Baldivieso como nuevo entrenador de GV San José.

En consecuencia, el "emperador" solo pudo llevar adelante una práctica con el primer equipo, la mañana del viernes para definir algunos detalles y ver que jugadores estarían en condiciones de ser de la partida. Lo bueno es que podrá contar casi con todos, incluso Saúl Tórriz quien cumplió el partido de suspensión por expulsión.

La tarde del viernes el equipo o en este caso la delegación de GV San José, viajó a Potosí para aguardar concentrados el partido de esta tarde. Como están las cosas, el equipo será el mismo que estuvo jugando los anteriores partidos, con Banegas en el arco, Landa y Gomes los centrales, Vaca y Tórriz por los costa-



Jugadores de GV San José con el objetivo de recuperar posiciones

/ LA PATRIA

dos, Melgar, Sanguinetti, Sánchez y Sobrero en el mediocampo, además de Vargas y Díaz completando el once titular, aunque claro, Baldivieso quizá se anime a realizar algunas variantes.

Nacional Potosí por su parte llega a este partido, con la "espinita" de no haber podido ganar el anterior partido, llevaba una ventaja de 3 a 0 ante Universitario en el estadio Patria de Sucre y terminó empatando 3 a 3 con el último gol en los descuentos, algo que sin duda molestó a los integrantes del club potosino.

Por supuesto ahora la mentalidad de los dirigidos por Flabio Torres, es recuperarse de ese mal momento y ganar de local al GV San

José, para ello es que se estuvieron preparando convenientemente en estos días con la idea de llegar en las mejores condiciones al partido de este sábado.

NACIONAL POTOSÍ: Saidt Mustafá, Saulo Guerra, Eduardo Álvarez, Edisson Restrepo, Daniel Mancilla, Andrés Torrico, Diego Hoyos, Luis Pavía, Jorge Rojas, Martín Prost y Erik Correa; **D.T.** Flavio Torres.

GV SAN JOSÉ: Rodrigo Banegas, Saúl Tórriz, Andrés Landa, Wallace Gomes, Gonzalo Vaca, Víctor Hugo Melgar, Ronaldo Sánchez, Brian Sobrero, Javier Sanguinetti, Rodrigo Vargas y Jeymer Díaz; **D.T.** Julio César Baldivieso.



La delegación viajó ayer a la Villa Imperial con el ánimo elevado

/GV SAN JOSÉ

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	10	7	2	1	23	4	+19	23
2. The Strongest	10	6	3	1	17	10	+7	21
3. Oriente Petrolero	12	6	1	5	14	15	-1	19
4. Always Ready	11	5	3	3	13	8	+5	18
5. Blooming	11	6	0	5	13	12	+1	18
6. Real Tomayapo	11	5	2	4	15	13	+2	17
7. Aurora	11	3	6	2	16	14	+2	15
8. FC Universitario	11	4	3	4	14	15	-1	15
9. Wilstermann	11	4	3	4	7	8	-1	15
10. GV San José	11	4	2	5	16	17	-1	14
11. San Antonio	10	4	1	5	12	17	-5	13
12. Nacional Potosí	10	3	3	4	13	16	-3	12
13. Independiente	10	2	4	4	15	21	-6	10
14. Guabirá	11	2	3	6	13	18	-5	9
15. Royal Pari	9	2	2	5	8	12	-4	8
16. Real Santa Cruz	9	1	2	6	7	16	-9	5

SÁBADO 17 DE AGOSTO

Hrs. 15:00.- Cochabamba: FC Universitario vs. Independiente

Hrs. 17:30.- Potosí: Nacional Potosí vs. GV San José

Hrs. 20:00.- Santa Cruz: Blooming vs. Real Santa Cruz

DOMINGO 18 DE AGOSTO

Hrs. 15:00.- Tarija: Real Tomayapo vs. The Strongest

Hrs. 17:30.- Cochabamba: Wilstermann vs. Guabirá

Hrs. 19:30.- Santa Cruz: Royal Pari vs. Aurora

LUNES 19 DE AGOSTO

Hrs. 20:00.- La Paz: Bolívar vs. San Antonio

Golpe **histórico** de Oriente Petrolero con triunfo ante Always Ready: 3-2

LA PATRIA / APG

Oriente Petrolero silenció el estadio Municipal de El Alto por primera vez desde 2019 con la conquista de un triunfo por 3-2 sobre Always Ready, golpeando el orgullo de la afición local, que vio caer a su equipo, la noche del viernes, en el inicio de la décima segunda fecha del torneo Clausura.

A los 12 minutos, Carlos Lucumi abrió la cuenta desde el punto penal, con un remate abajo y a la esquina, cobrando una sanción que recibió de parte de César García. Este era un arranque habitual; sin embargo, Oriente Petrolero sorprendió con el 1-1, con un gol en

contra de Luis Caicedo, a los 23', en una acción desafortunada.

Caicedo dejó a sus compañeros en inferioridad numérica con la segunda amonestación que recibió a los 33'. Los "millonarios" colocaron el 2-1, a los 43 minutos, con un rechazo de primera de Darlison Rodríguez, enviando la pelota al ángulo.

La segunda etapa tuvo a Oriente Petrolero con la mirada sobre el arco contrario, esa actitud le entregó como premio los goles que cambiaron el partido hacia su favor, con Gilbert Álvarez como el artífice, estallando su efectividad en la segunda parte.



Doblete de Gilbert Álvarez para el triunfo de Oriente Petrolero / APG

Álvarez volvió a dejar el marcador igualado (2-2), a los 50 minutos, conectando un centro de García, ganando la posición a Pablo Vaca dentro del área pequeña. Álvarez volvió a superar la resistencia de los centrales con un golpe de cabeza, luego de un centro de tiro de esquina, a los 92 minutos.

En la década de los años 70 y finales de los 80, Oriente Petrolero logró cuatro triunfos sobre Always Ready como visitante. Pero desde que el club rojo y blanco pasó a las manos de la familia Costa, no tuvo tropiezos en El Alto hasta este día en el cual rompió con el favoritismo. **ALWAYS READY (2):** Alain Barroja, Diego Medina, Luis Caicedo, Marcelo Suárez, Héctor Cuellar, Moisés Paniagua, Adalid Terrazas, Robson Tome, Darlison Rodríguez, Carlos Lucumi y José Briceno; **alternaron:** Pablo Vaca, José Martínez, Emanuel Paniagua y Enrique Taborga; **D.T.** Julio Quinteros; expulsado: Luis Caicedo 33'; **goles:** Carlos Lucumi 12' (penal) y Darlison Rodríguez 43'

ORIENTE PETROLERO (3): Alejandro Torres, Sebastián Ramírez, César García, Sebastián Álvarez, Roberto Diez, Daniel Rojas, Erwin Sánchez, Jorge Flores, Diego Barreto, John García y Gilbert Álvarez; **alternaron:** Rashid Nacif, Kevin Salvatierra, Miguel Villarreal, José Camacho y Santiago Melgar; **D.T.** Joaquín Monasterios; **goles:** Luis Caicedo 23' (en contra), Gilbert Álvarez 50' y 92'

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
 Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, sábado 17 de agosto de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica, Fistulas, Vejiga Neurogénica; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Telf: 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► **Casas y chalets Alquiler**

VIVIENDA en alquiler, 3 habitaciones, living comedor, cocina, baño (independiente), calle La Plata, Arce. Ref.: 72219666

► **Lotes y terrenos Venta**

VENDO 2 lotes, cada uno 255 m2. La Pampa 3, Avenida Kollasuyo a unos pasos parada mini 111, zona Norte, folio real. Ref.: 72432356, 71500509

► **Departamentos Venta**

PRECIOS a 6,96 cambio oficial, en venta departamentos a pasos del socavón, acabados al gusto del cliente, todas las dependencias. Ref.: 77490085

► **Departamentos Alquiler**

SE ALQUILA departamento céntrico. Ref. 71856081

ALQUILO pequeño departamento. 71181841, 73848184

► **Locales Comerciales Alquiler**

ALQUILO 2 tiendas, en Av. Circunvalación y Villarroel. Ref.: 73815763

EMPLEOS

► **Electricidad Oferta servicios**

ELECTRICISTA 62781122

► **Plomería Oferta servicios**

PLOMERO 74120332

► **Albañilería Oferta servicios**

ALBAÑIL realiza estucado, cerámica, fachadas, refacciones, techos, plomería, pintura. 67533879

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXACTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por excelencia, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes que muestra realmente, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurtosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA

22 países y la UE solicitan publicación de actas electorales en Venezuela

LA PATRIA / EFE

Veintidós países y la Unión Europea (UE) solicitaron de manera conjunta la publicación inmediata de todas las actas originales de las elecciones del 28 de julio en Venezuela, así como una verificación imparcial e independiente de los resultados electorales.

La declaración fue suscrita en Santo Domingo este viernes 16 de agosto por representantes de Argentina, Canadá, Chile, República Checa, Costa Rica, Ecuador, España, Estados Unidos, entre otros países y la UE.

En el texto leído por el ministro dominicano de Exteriores se destaca: "En este momento crucial para Venezuela y la región, todos los actores sociales y políticos deben ejercer la máxima medida en sus actuaciones públicas". Asimismo, se hace un llamado urgente para poner fin a la violencia y liberar a los detenidos, incluidos representantes de la oposición.

La solicitud se basa en el respeto a los principios democráticos y derechos



El canciller dominicano, Roberto Álvarez (c), lee una declaración firmada por veintidós países y la UE junto al presidente de República Dominicana, Luis Abinader (c-i), y los mandatarios invitados a la investidura de Abinader este viernes, en el Teatro Nacional en Santo Domingo (República Dominicana) / EFE/ ORLANDO BARRÍA

EDICTO

EL DR. LUIS AMADEO OROSCO ICHOTA, JUEZ PÚBLICO N° 14 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL, (ORURO - BOLIVIA) POR CUANTO LA LEY LE FACULTA-

Por el presente EDICTO de ley se NOTIFICA al ciudadano: JOSÉ SARZURI MALDONADO dentro del Proceso de RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS seguido por: NARDHA NELIDA GONZÁLEZ MANUEL contra JOSÉ SARZURI MALDONADO. A cuyo efecto se transcriben los siguientes acudados de ley: ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS A FS. 45-45 VTA.- En la ciudad de Oruro, a horas dieciocho y siguientes del día lunes veintinueve de julio de dos mil veinticuatro años, el personal del Juzgado Público Civil y Comercial 14° de la Capital Oruro - Bolivia, compuesto por el Sr. Juez Luis Amadeo Orosco Ichota y el suscrito Secretario, nos constituimos en Audiencia de Reconocimiento de Firmas y Rúbricas dentro de la Diligencia Preparatoria de Reconocimiento de Firmas y Rúbricas seguido por Neldia Nardha Gonzales Manuel contra José Sarzuri Maldonado. Acto seguido se informó por SECRETARÍA que se encuentran cumplidas las formalidades de Ley, empero en sala no se encuentran los citados y emplazados, si se encuentra la parte demandante acompañado de su abogado. Sr. Juez.- Se concede la palabra al Abogado de la parte demandante, a objeto de que se refiera sobre insistencia de demandado. Abg. Del Dte.- Gracias Sr. Juez, a mérito de haberse cumplido con los actos de comunicación a la parte demandada y al no encontrarse presente solicito se dé por reconocida la firma y rúbrica, de conformidad con el Art. 306 numeral 2 inc. b) del Código Procesal Civil. Sr. Juez: VISTOS.- A mérito de lo informado por Secretaría y lo expuesto por el abogado de la parte demandante de obrados se evidencia, que se habría cumplido con la citación de la parte demandada, quien no se habría apersonado menos justificado su inasistencia, ni formulado oposición alguna, por lo que conformidad con el Art. 306 numeral 2 inc. b) del Código Procesal Civil, EN REBELDÍA de los citados y emplazados se tiene por RECONOCIDA LA FIRMA Y RÚBRICA ESTAMPADA POR JOSÉ SARZURI MALDONADO, en el documento privado de Compra y Venta de Vehículo cursante a fs. 2-2 vuelta de obrados, de fecha Oruro, 22 de marzo de 2022, declarándose la efectividad del mismo conforme previene el Art. 1297 del Código Civil. Debiendo notificarse a los insistentes conforme prevé la normativa procesal civil en su art. 78 del Código Procesal Civil, ha concluido la presente audiencia. Librese la correspondiente Acta. Con lo que termino el acto firmando en constancia el Sr. Juez y el suscrito Secretario de lo que Certifico. REGÍSTRESE.-

EL PRESENTE EDICTO DE LEY ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

Luis Amadeo Orosco Ichota, JUEZ, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14° CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO
Felix Collarani Lira, SECRETARIO, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

humanos en Venezuela. Se exige la liberación inmediata de detenidos arbitrarios y se rechaza la represión a manifestantes. Además, se pide el regreso al país del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) con condiciones adecuadas para su labor.

Los países firmantes abogan por un diálogo amplio y de buena fe que propi-

ANULADO

Queda nula la placa No. 5642 EKK de la camioneta Jeep Gladiator, modelo 2021, por extravío

Queda nula la placa No. 6003 KFR del camión chasis combinado UD Trucks PKE 4X2 R, modelo 2023, por extravío

Queda nulo el número de cuenta 474475 31/10/2017, cliente 42704, Arancibia Orihue-la Cesar, socio 12421 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L., por extravío

LA PATRIA
Desde 1919, un orgullo para Oruro

SOPA DE LETRAS

- | | |
|-----------------|-------------------|
| ABAJAR | HIEDRA |
| ADELANTE | ÍMPETU |
| AGRIAR | INDEFECTIBLEMENTE |
| ALZADA | INVADE |
| ANTRO | INVÁLIDA |
| APODO | LEUDA |
| APROBARON | LÍCITAMENTE |
| APUESTAS | LUNES |
| ASALARIADOS | MEDIAR |
| ATINÓ | MISTERIOSAMENTE |
| AVEZA | MOMENTÁNEAMENTE |
| BASTÓ | NOTAN |
| BOCINA | NOVAS |
| CABRILLEAR | ORNAR |
| CLASE | ÓSEOS |
| CONVERTIBILIDAD | OVNIS |
| CORPÓREAS | PASEANTES |
| DENTELLEAR | PELEA |
| DEVOTA | PESAN |
| DOCUMENTALMENTE | POLÍTICAS |
| DUDES | POSESIVOS |
| EDUCADORAS | REDUZCA |
| ENSERÍE | RETRANSMISIONES |
| ESPAÑOLA | ROUND |
| ESPERADA | SALGA |
| ESPESAS | SENSORIAS |
| ESTER | SENTIRÁS |
| EVITAR | TAPIA |
| FIDEO | TRANSPORTÁNDOSE |
| FLUVIAL | TRASPASARSE |

P	Q	Z	W	R	I	E	M	I	S	T	E	R	I	O	S	A	M	E	N	T	E	T	U	I	E
X	F	L	U	W	Q	V	C	U	L	C	S	D	C	P	V	D	K	C	R	O	Q	U	C	U	H
P	T	H	P	J	Y	P	C	E	S	P	P	S	T	V	K	E	J	N	L	C	A	Z	S	S	U
M	F	I	K	P	S	I	N	D	E	F	E	C	T	I	B	L	E	M	E	N	T	E	E	Y	S
M	V	I	L	E	S	U	D	U	N	J	S	R	R	I	M	A	K	L	B	S	N	T	S	S	D
K	K	C	D	L	D	M	W	C	S	E	A	J	H	H	G	N	G	U	J	O	N	C	O	A	E
R	A	U	L	E	Q	A	E	A	O	N	S	W	R	L	Y	T	A	P	I	A	I	V	Z	Z	N
P	D	A	E	A	O	P	V	D	R	H	X	T	A	L	B	E	N	S	E	R	I	É	W	J	T
X	O	V	N	I	S	U	O	O	I	M	E	S	E	S	I	X	I	S	N	S	R	J	Q	V	E
E	C	J	G	H	I	E	D	R	A	A	A	N	T	R	O	M	A	D	E	V	O	T	A	T	L
L	U	C	T	R	A	S	P	A	S	A	R	S	E	T	S	P	E	S	A	N	U	K	M	B	L
Í	M	P	E	T	U	T	L	S	L	P	T	R	A	N	S	P	O	R	T	Á	N	D	O	S	E
C	E	D	E	P	U	A	L	A	A	O	H	M	A	L	T	P	K	L	E	U	D	A	F	P	A
I	N	O	V	A	S	S	H	N	Q	D	D	R	S	M	A	X	O	O	Í	Q	E	H	L	I	R
T	T	F	I	F	Z	V	I	S	L	O	T	N	A	A	L	R	Y	W	U	T	N	P	U	I	R
A	A	V	T	B	N	C	O	N	V	E	R	T	I	B	I	L	I	D	A	D	I	A	V	A	T
M	L	B	A	C	O	R	P	Ó	R	E	A	S	N	A	U	M	O	A	S	Q	F	C	I	O	E
E	M	O	R	B	C	K	Y	S	A	K	A	O	V	J	S	O	I	X	D	E	Z	R	A	E	N
N	E	S	D	A	R	K	T	E	T	F	O	C	Á	A	N	V	P	I	Z	O	G	E	L	S	T
T	N	L	E	S	P	A	Ñ	O	L	A	E	T	L	R	E	T	S	P	X	A	S	D	I	P	I
E	T	R	D	T	Z	G	V	S	G	X	J	F	I	W	N	N	X	L	Y	K	L	U	N	E	S
W	E	A	W	Ó	D	H	V	E	P	K	T	B	D	Y	A	H	Y	I	R	H	S	Z	V	R	S
E	S	E	N	T	I	R	Á	S	Z	Z	J	Z	A	T	F	U	U	N	S	Z	L	C	A	A	V
X	U	I	B	N	O	F	F	H	H	A	P	R	O	B	A	R	O	N	H	N	A	A	D	D	B
O	T	I	Q	T	Y	J	K	M	O	M	E	N	T	Á	N	E	A	M	E	N	T	E	E	A	A
A	T	Q	D	X	Y	K	T	C	A	B	R	I	L	L	E	A	R	Q	A	L	H	F	W	R	C

SUDOKU

	5		7					
			9				3	
7	8	2						
5		6						
			2		5	7		
				9	8			
		3	8		4		5	
	6			1	2			
		5		7				9

	4							1
			5	7	3			2
						3	8	
5	6		2	3				
			9	4				6
4								5
		2	8	1				
	9					8		3
	5					2		

SUGURU

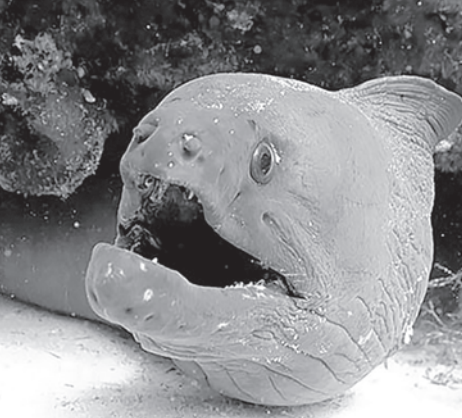
3			5		4
			3		
4				4	
			1		

		4			1
5			5	4	
5					
					4
	3				2

KAKURO

		20	3		
	3			30	5
	16				
	14				
17			7		
			17		
30					
			16		

	11	17	27		9	11
23				6		
				16		
29						
			3			
			11			
	6	14			10	4
27						
9				17		

		PEZ DE CUERPO MUY LARGO Y CILINDRICO (FOTO)	↓	CIUDAD DE COLOMBIA	↓	FERMENTO, LEVADURA	↓	DESPOSARON	↓
		ACOSTADA	→	ELEM. QUÍM. SIMB. CO	↓	LUGAR DE GRAN IMPORTANCIA	↓	DEDICADAS	↓
		VELERO DE DOS O MÁS PALOS	→						
		ENCLAVADA, EMPLAZADA	→						
		COMEZÓN, ESCOZOR	→						
CALCIO	→	BEATA, DEVOTA	→			RELATIVO A LAS ALAS	→		
GUILLOTINA		MÉTODO DE CONOCIMIENTO	↓			CANCIÓN, SOLO	↓		
			↓			SISTEMA DE NORMALIZACIÓN INTERNACIONAL ANT. DÍAS DE BUENOS AUGURIOS	→		
ANTIGUA CIUDAD GRIEGA	HUELLA, MARCA	→						RANAS, ESCUERZOS	
	REANIMAN	↓						↓	
				ESCUCHADAS, PERCIBIDAS	→				PELEJA, VELLÓN
				ENFURECER, ENOJAR	↓				↓
CONCHA, OSTIA	→					OSADO, ATREVIDO	→		
TERCETO, TERNA						CUENTA, RELATA	↓		
			EN (INGLÉS)	→		CALDO, CONSOMÉ	→		
			SUTIL, SUBLIME	↓		CIUDAD DE ITALIA	↓		
CHALECOS	→					LISTADO, CATÁLOGO	→		
AUXILIAR MÉDICO						CHUCHERÍA, BARATIJA	↓		
							SELENIO	→	
							INACENTUADO, DÉBIL	↓	
CALCULAR, CALIBRAR		INCULTA, BRUSCA	→					EN HEBREO, SIGNIFICA FUERZA, LÍDER	
		REGALARÉ	↓					↓	
				APUNTA, ESCRIBE	→				SE ATREVE
				ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL	↓				↓
CUAJADA	→					DIOS GRIEGO DE LA LUZ	→		
ESTADO DE EE.UU.						TANTALIO	↓		
						NÚMERO INDETERMINADO	→		
NUEVO, RECIENTE	→			COMADREO, COTILLEO	→				

Aumenta represión contra medios y periodistas en Venezuela tras elecciones presidenciales

LA PATRIA / EFE

El Colegio Nacional de Periodistas (CNP) de Venezuela denunció este viernes 16 de agosto, un aumento de la represión contra los medios de comunicación y trabajadores de la prensa en el país, tras los comicios presidenciales del 28 de julio, donde las autoridades electorales proclamaron la victoria de Nicolás Maduro.

En un comunicado pu-

blicado en X, la junta directiva nacional del CNP expresó su preocupación por la creciente represión hacia los medios y colegas desde el 29 de julio. Se ha desatado una escalada brutal y sistemática represión contra periodistas, reporteros gráficos y ciudadanos que disienten de los resultados electorales.

Desde las protestas postelectorales se han registrado 88 violaciones a la libertad de expresión, incluyendo detenciones,

expulsiones y bloqueos a medios. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa informó que cuatro periodistas fueron imputados por "terrorismo" tras las protestas contra el resultado oficial de las elecciones.

La Sociedad Interamericana de Prensa rechazó la imputación del delito y condenó las detenciones arbitrarias, censura y bloqueos contra la prensa en Venezuela. Según el Ejecutivo venezolano, más de 2.400

personas han sido detenidas en el contexto de las protestas postelectorales, con 25 muertes registradas según la Fiscalía.

Según datos oficiales, se estima que al menos 300 periodistas han sido agredidos durante las protestas postelectorales en Venezuela. Además, organizaciones internacionales como Reporteros Sin Fronteras han alertado sobre el deterioro de la libertad de prensa en el país caribeño.



Imagen de archivo de integrantes de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) que enfrentan a manifestantes durante una protesta contra de los resultados de las elecciones presidenciales, en Caracas (Venezuela) / EFE/ RONALD PEÑA R.

Movimiento de Víctimas del Régimen exige liberación de inocentes detenidos en El Salvador

LA PATRIA / EFE

El Movimiento de Víctimas del Régimen (Movir) entregó este viernes 16 de agosto alrededor de 90 expedientes de personas detenidas en El Salvador en el contexto del régimen de excepción vigente desde marzo de 2022, cuya inocencia defienden sus familiares. Por lo tanto, exigieron su liberación a la Presidencia de la República.

Un centenar de miembros del Movir se concentraron y protestaron en las principales calles de San Salvador en el marco del segundo aniversario de su fundación y para exigir la liberación de personas sin vínculos con las pandillas.

Estas personas se dirigieron a las cercanías de la Casa Presidencial, donde agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) permitieron el paso de cuatro para entregar los expedientes.

De acuerdo con la abogada Ivania Cruz, se entregaron 90 expedientes, de los cuales 77 ya estaban en manos de la gubernamental Comisión de Derechos Humanos.

"Hemos venido denunciando que estos son expedientes de personas que nunca habían sido detenidas", indicó la abogada. Además, señaló que entre ellas se encuentran personas que tienen carta de libertad judicial que no se han cumplido, mientras hay otras con enfermedades crónicas.

Alfredo Mejía, portavoz del Movir, indicó a periodistas que su hija lleva más de 24 meses detenida y que "se siguen violando los derechos de las personas, sigue habiendo muertes oscuras dentro de los penales" tras 29 ampliaciones del régimen de excepción.

"Hemos podido apoyar a mucha gente con las limitaciones que tenemos" y "queremos procesos justos, no queremos que saquen delincuentes", sostuvo Mejía, en respuesta a las acusaciones de que las organizaciones humanitarias abogan por pandilleros.

El régimen de excepción se aprobó tras el asesinato de más de 80 personas a manos de las pandillas a finales de marzo de 2022. Según investigaciones del medio local El Faro, esto se dio por la ruptura de un pacto entre el Gobierno y las bandas criminales.

Según cifras oficiales, desde marzo de 2022 se han registrado más de 81.100 detenciones bajo el régimen de excepción.

Por su parte, diversas organizaciones humanitarias han recibido más de 6.400 denuncias de violaciones a los derechos humanos, principalmente por detenciones arbitrarias y torturas. Además, reportan más de 300 muertes de detenidos bajo custodia estatal, la mayoría con signos de violencia.

Invitación Necrológica

Durante tu vida solo fuiste luz para todos los que tuvieron la dicha de conocerte, hoy que tu luz se ha apagado, nos dejas un profundo dolor en el corazón. ¡Gracias por todo lo que nos diste!

En la paz del Señor ha dejado de existir quien en vida fue amado padre, querido hermano y adorado abuelito:

Sr. JOSÉ LUIS BORGES VISTAS

(Q. E. P. D.)

Jorge Luis, Juan Pablo, Víctor Hugo, José Douglas Borges Mendizabal, hijos; Claudia Adela Mamani Quispe, Marisabel Honorio Sarzo, Liliana Rodríguez Rocha, Elizabeth Any Camacho Oblitas, hijas políticas; Víctor, Miguel, Virgilio (†) Isabel (†) Nelly (†) Wilfredo (†) Borges Vistas, hermanos; Dennis, Brayan, Jair, Cristófer, Luis Fernanda, Camila, Ángela, Bianca, Valeria, Gael y Douglas, nietos y demás familia, invitan a la Empresa Minera Colquiri, REMICOL, Defensa al Consumidor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, Mercado Kantuta, Asociación 26 de Abril, Comercializadora D.B.J. Borges, Chapa y Pintura Borges, Empresa "PREFORSA", Colegio de Contadores La Paz, Instituto Don Bosco, Cámara de Importadores "CAIPI", Colegio Carlos Montenegro y demás instituciones a las que vida perteneció se dignen en asistir a la honras fúnebres a realizarse en la Funeraria Virgen del Socavón, Salón "Arcángel", ubicado en la calle Vásquez No. 184, Sargento Flores y Sotomayor, misa de cuerpo presente a Hrs. 14:00 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín el día domingo 18 de agosto del presente. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del cementerio.

Oruro, 17 de agosto de 2024



Condolencia

"Qué noble misión es la que nos ha unido, enseñar, orientar, formar. Parte feliz, Dios te esperará querido colega"

El Consejo de Administración, El Consejo de Vigilancia, La Dirección Académica, El Personal Docente y Administrativo, Los Alumnos, Exalumnos y Padres de Familia del Colegio "Americano", hacen llegar sus sentidas condolencias a la familia de quien en vida fue Maestro de nuestro colegio, dilecto amigo, ejemplar padre y esposo:

PROF. VICTOR HUGO AVILÉS CISNEROS

(Q. E. P. D.)

Piden a Dios le abra las puertas de su Reino a nuestro querido colega y dé fortaleza a su atribulada familia en estos momentos de dolor.

Oruro, 17 de agosto de 2024

